Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 143 — Franqueo a pagar Cuenta 131 78

EL LITORAL

Año XLII — Nro. 13.109 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 20 de agosto de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PROSIGUIO HOY EL DEBATE ECONOMICO

El ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray anunció importantes medidas del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Esta madrugada el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, formuló en la Cámara de Diputados de la Nación, los siguientes anuncios:

1º) No se modificará la ley de despidos.

2º) Será reglamentado el derecho de huelga.

3º) El Poder Ejecutivo propondrá modificar la ley del 82 y 75 por ciento. Su régimen actual la hace inaplicable por el estado de falencia de las cajas.

4º) Aerolíneas y los ferrocarriles serán empresas nacionales en manos del Estado.

5º) El presupuesto militar será reducido; asciende a 26 mil millones de pesos.

6º) El plan de estabilización se aplicará "en todos los frentes".

La Cámara sesionó durante 17 horas consecutivas, y a las 21.30 de ayer hubo un cuarto intermedio de 30 minutos. En esas circunstancias exponía el plan de desarrollo económico el ministro de Economía.

Eran las 3.35 de esta madrugada cuando el presidente del cuerpo Sr. Decavi, invitó a pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde. Se hallan anotados 8 oradores, lo que anticipa que el debate ha de prolongarse varias horas.

La mayoría se propone presentar un proyecto —al término del debate por el cual "la Cámara se da por satisfecha con las explicaciones del ministro y aprueba la política seguida por el Poder Ejecutivo en materia económica, social y financiera".

Informe del Sr. Ferreira

A la una de la madrugada y mientras hablaba el Sr. **Jorge W. Ferreira**, de la U. CRI, el ministro de Economía insistió en que quería responder "una a una todas las preguntas que se le formularan".

Ante una denuncia formulada por un representante de la minoría radical, intervino el ministro del Interior. El **Dr. Vítolo** anticipó "que se iba a investigar de inmediato el secuestro o hurto de documentos cometidos en el Banco de la Nación". El Sr. **Ferreira**, que habló dos horas, prosiguió su discurso refiriéndose a la política energética del gobierno y a la conveniencia de las medidas adoptadas "para "recuperar definitivamente nuestras fuentes de riqueza energética y petrolera".

Su discurso fue aplaudido al finalizar.

Preguntas al Ing. Alsogaray

Exactamente a la 1.45 se dio comienzo a la segunda parte de la exposición del Ing. Alsogaray que prefirió el sistema "de preguntas y respuestas". Arrancó con la primera pregunta el Sr. Marini, UCRP, quien dijo: "¿Me puede dar la discriminación de empleados públicos por repartición que van a quedar cesantes?".

Ing. Alsogaray: "Se de-[illegible] te en las secretarías y ministerios, en las empresas del Estado y en los organismos descentralizados".

Sr. Marini: "¿Se va a remover al personal docente y de policía?".

Ing. Alsogaray: "No, señor diputado".

Sr. Becerra (UCRP): "¿Se van a modificar las leyes obreras?".

Ing. Alsogaray: "El P. E. no estudia esas modificaciones ni tampoco la restricción de las conquistas. Por el contrario serán acrecentadas cuando la situación financiera lo permita, porque hasta hoy esas conquistas tienen carácter simbólico".

Sr. Becerra: "...¿y la ley de despido y de derecho de huelga?".

Ing. Alsogaray: "No habrá modificación, porque el derecho de huelga lo consagra la Constitución".

Sr. Becerra: "¿Y en los ferrocarriles qué innovaciones [illegible]?".

Ing. Alsogaray: "Ninguna señor diputado".

Sr. Becerra: "¿Innovará Ud. el plan siderúrgico de San Nicolás y el plan de Aerolíneas Argentinas?".

Ing. Alsogaray: "En San Nicolás no habrá ninguna innovación. Aerolíneas seguirá transitoriamente como empresa estatal. Somos partidarios en lo sucesivo de establecer una competencia regulada con las empresas privadas".

Sr. Marini: "¿Para qué servirá esa competencia?".

Ing. Alsogaray: "Para que Aerolíneas esté bien administrada".

Sr. Tessio (UCRP): "¿Quiere explicarse cuál es la competencia regulada?".

Ing. Alsogaray: "Con mucho gusto. Se trata de fijar asientos y frecuencias de los vuelos para competir dentro de la misma ruta, con las empresas privadas".

Sr. Tessio: "¿Y los talleres de Aerolíneas van a separarse de la empresa?".

Ing. Alsogaray: "Eso no es exacto".

La cuenca de Río Turbio

El Sr. **Carlos Becerra** preguntó a esta altura del diálogo si la cuenca carbonífera de Río Turbio iba a seguir en explotación, anunciando el ministro que los estudios que se vienen efectuando han de terminar de un momento a otro y de allí ha de surgir la posibilidad o conveniencia para el país "de invertir millones de dólares en las reactivación de la cuenca".

También anunció que los elevadores de granos no serán vendidos. Los diálogos se sucedieron en forma tajante. Preguntas breves y respuestas en el mismo tono y variada y múltiple fue la gama de interrogantes. El ministro respondió en todas direcciones sin vacilar. Sólo hubo pausa cuando consultó las carpetas para dar cifras o datos estadísticos que le alcanzaba el Dr. Klein, subsecretario de Economía.

El problema de los jubilados

El problema de los jubilados fue el tema al que se pasó de inmediato. El Sr. **Carlos Becerra** fue el autor del nuevo planteo cuando preguntó si se pagaría el 82 y 75 por ciento a jubilados y pensionados.

El ministro anunció que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso en la próxima semana un mensaje y proyecto de ley pidiendo la revisión de esas leyes. Anticipó que las cajas carecían de dinero para hacer frente a los pagos por el concepto indicado. "Recién —agregó el **Ing. Alsogaray**— en setiembre del año próximo y luego de un estudio técnico profundo, el gobierno estará en condiciones de abordar una nueva legislación sobre esta materia".

Sr. Belnicoff: "¿Qué número de afiliados tienen las cajas?".

Ing. Alsogaray: "No tengo los datos precisos para responderle...".

Sr. Tello Rosas: "Concretamente no sabe nada...".

Ing. Alsogaray: "No soy como algunos señores que contestan cualquier cosa. Cuando no sé, digo que no sé".

Sr. Rodríguez Araya: "Este divino Sr. Alsogaray ocupó durante dos años las mejores tribunas de las fuerzas armadas para explicar que la penetración financiera internacional no es peligrosa y ahora dice que no le va a pagar a los jubilados...".

Sobre la venta de armas

Derivó el diálogo hacia la venta de armas al Canadá. El Sr. Becerra, autor de un pedido de informes sobre el particular, le pidió explicaciones al ministro. Recordó que existía una ley que prohibe la exportación de materiales bélicos.

El **Ing. Alsogaray**, con rapidez, contestó que ese material no servía. Se entabló entonces un confuso diálogo con la participación de diputados de ambos sectores. Cuando se hizo la calma el **Sr. Calabrese**, de la UCRI, con voz muy fuerte declaró:

"Estoy autorizado por el secretario de Guerra general Anaya, para decir en esta Cámara que esta operación es lícita y beneficiosa para la Nación".

El presupuesto militar

Intervino el Sr. Luelmo, radical intransigente disidente, que quiso saber a cuanto asciende el presupuesto de las fuerzas armadas. El ministro dio la explicación correspondiente y aprovechó este informe para decir que el Banco de la Provincia de Buenos Aires "no ha concedido créditos a empresas petroleras extranjeras". Se refirió concretamente a un convenio con las compañías Shell y Esso.

La cuestión del agio

Un pleito de antiguo salió a relucir cuando faltaban cin-

(Pasa a Pág. 2a., 1a. Col.)

El 8 de diciembre iría a Catamarca el Dr. A. Frondizi

CATAMARCA, 20 (UPI). — El gobernador de la provincia, Juan Manuel Salas, en conferencia de prensa anunció que el presidente de la Nación postergó su visita a esta capital, anunciada para el 28 del corriente. Añadió el Sr. Salas que el Dr. Frondizi tiene proyectado viajar a ésta en ocasión de la festividad de la Virgen del Valle, el 8 de diciembre próximo.

Disertación del Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mañana a las 12.30 pronunciará una conferencia en la Escuela Superior de Guerra el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social. El tema de la disertación del Ing. Alsogaray será: "La actual situación monetaria y financiera en la Argentina".

Dio acuerdos el Senado para designaciones

Figura entre ellos el del Dr. E. Escobar Cello

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A las 21.55 de ayer inició su sesión pública el Senado. Desde las 16 estuvo llamando, pero no consiguió número. El bloque único de senadores se hallaba reunido en sesión secreta desde las 17. Por secretaría se dio lectura a los asuntos entrados y se resolvió, por indicación del **Sr. Bertora**, tratar en la sesión del miércoles próximo los cuatro despachos producidos por la comisión bicameral que investigó la venta de una partida de trigo Candeal.

El Sr. **Guzmán** anunció en seguida que habían sido designados los senadores Falco, Ciarlotti, Leavy, Díaz y Gómez para que asistan en Montevideo a la asunción del cargo por el embajador argentino, Ing. Gabriel Del Mazo.

Inmediatamente después rindióse homenaje a la memoria del Dr. Pedro Martini, investigador del Instituto de Microbiología que formó parte del equipo que descubrió la vacuna preventiva contra el "mal de los rastrojos". Habló en la oportunidad el Sr. **Figueroa**. Eran las 23 cuando pasó a sesión secreta, que también se extendió por espacio de diez minutos. Se informó que se había prestado acuerdo para desempeñarse como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios a los Sres. Manuel Alberto Garasino, Enrique Escobar Cello, Gualterio Ahrens y Adolfo Raúl España.

Trascendió que el bloque de senadores, en su sesión secreta, denegó el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para designar embajador al Dr. Carlos Alberto Florit, ex canciller.

Condecorarán al Dr. José M. Guido

El embajador del Japón impondrá en las últimas horas de la tarde al Dr. José María Guido, presidente provisional del Senado, la Gran Cruz de la Orden del Sol Naciente. La ceremonia se realizará en el salón azul del Senado, anticipándose que concurrirá el canciller Dr. Diógenes Taboada.

SE REUNIRA CON LEGISLADORES EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se anunció que mañana a las 17 el presidente de la Nación abordará con el bloque legislativo de la UCR Intransigente, los mismos temas que enfocara en su reunión del martes pasado con los jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Al respecto, ha trascendido que varios legisladores se habrían manifestado disconformes con que la mencionada reunión se realizara luego de la que el Dr. Frondizi mantuvo con los militares.

Este tema habría sido analizado exhaustivamente en la reunión secreta que el bloque único de senadores mantuvo en la víspera y que tuvo una prolongada duración.

Otra reunión informativa

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el próximo jueves a las 17.30 se realizará una reunión informativa convocada por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

En la misma estarán presentes el ministro de Defensa Nacional, los tres secretarios militares, los comandantes y oficiales de los estados mayores de las tres armas y el Estado Mayor de Coordinación.

En la oportunidad el Dr. Frondizi y el canciller Dr. Taboada, se referirán a la política exterior del gobierno, tema que quedó pendiente en la reunión del mismo carácter celebrada el martes pasado.

El general Anaya dará instrucciones a jefes militares

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Para impartir "directivas de servicio" el secretario de Guerra, general Elbio Anaya, se reunirá en las últimas horas de la tarde en su despacho oficial con jefes y oficiales del Ejército.

Presentará sus credenciales el Ing. G. Del Mazo

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Mañana presentará sus cartas credenciales al presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Martín Echegoyen, el nuevo embajador de la Argentina, ingeniero Gabriel del Mazo.

Acompañarán al Ing. Del Mazo en la ceremonia, los funcionarios de la embajada y una delegación del Senado argentino que ha sido designada exprofeso.

Finalizó un simposio

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Oficialmente se puso término a las sesiones del simposio sobre ocitocina que se estaba llevando a cabo en el Hospital de Clínicas, con la participación de destacados hombres de ciencia.

Presidió la ceremonia de clausura el Dr. Corneille Hymans, de Bélgica, premio Nobel por sus trabajos sobre el control de la respiración y circulación de la sangre. En breves palabras el Dr. Hymans destacó la importancia del simposio finalizado y los resultados que el mismo tendrá en los estudios futuros.

El Dr. Daniel Bovet, también premio Nobel, refiriéndose a lo tratado en las jornadas, dijo que, han sido de capital importancia para el progreso de la fisiología obstétrica.

En la reunión de clausura fueron presentados trabajos sobre concentración de ocitocina en la sangre, habiendo participado en los mismos investigadores de seis países, los que presentaron los resultados obtenidos.

Visita de la Sra. Rebeca Sieff

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — En visita de buena voluntad y estudio se encuentra en esta ciudad la Sra. Rebeca Sieff, presidente de la Organización Sionista Internacional de Mujeres.

Ch. HERTER ELOGIO LA REUNION AMERICANA

Expresó que EE.UU. cumplirá con las obligaciones para hacer efectivas las decisiones de la OEA

WASHINGTON, 20 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, prometió hoy que Estados Unidos cumplirá sus obligaciones para llevar a cabo las decisiones de la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos que acaba de celebrarse en Santiago de Chile.

Herter dijo que la conferencia, que concluyó el martes, logró su objetivo. El secretario de Estado norteamericano hizo su afirmación al llegar a esta ciudad en un avión a reacción de la fuerza aérea.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo que Herter informará pronto al presidente Eisenhower, aunque no se ha concertado la fecha exacta de su visita al primer mandatario norteamericano. La reunión de Santiago, convocada para considerar cuestiones del Caribe, estableció una comisión de paz destinada a evitar conflictos futuros. También la conferencia dio, su respaldo a las instituciones democráticas, condenó las dictaduras y estuvo de acuerdo en que las Organizaciones de Estados Americanos (OEA) debe tener más autoridad para mediar en las intervenciones extranjeras.

"La resolución aprobada en Santiago debe ahora ser llevada a la acción", dijo Herter. "Estados Unidos está preparado a cumplir con sus obligaciones hacia este propósito".

Agregó que subrayó en la conferencia el respaldo de Estados Unidos a la democracia, y que aclaró el punto de vista norteamericano de que "la democracia dentro de un país tiene su origen en el pueblo mismo, y no puede ser impuesta desde el exterior".

Críticas de China comunista

TOKIO, 20 (UPI). — El diario oficial del gobierno chino comunista dice hoy que la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Santiago de Chile demostró que la Organización de Estados Americanos es "abiertamente, un instrumento" empleado por los Estados Unidos.

El "Diario del Pueblo" de Pekín, publica hoy un extenso comentario sobre la reunión de Santiago. Un sumario del mismo fue leído por la radio de Pekín.

Dice el diario que pueden sacarse dos conclusiones de la conferencia:

"1º) Que la Organización de Estados Americanos es abiertamente un instrumento empleado por los Estados Unidos para intervenir en los asuntos internos de los Estados latinoamericanos.

"2º) Que la situación política en América latina es tal que los Estados Unidos no pueden hacer lo que quieren ni siquiera dentro de la OEA".

El diario ataca luego la Comisión Interamericana de Paz "dominada por Estados Unidos" y dice que permitirá a su presidente "calumniar libremente la lucha contra los regímenes dictatoriales norteamericanistas de países tales como la República Dominicana y Nicaragua, calificándolas de "agresión extranjera".

Dice luego que la resolución que establece la comisión está destinada a "preparar el terreno para la intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba".

La acalorada discusión registrada en la conferencia, afirma más adelante, demuestra que Estados Unidos no ha podido salirse por completo con la suya.

"Ha pasado la época en que el delegado norteamericano podía obligar a los representantes de otros países a aprobar sin discusión las ponencias norteamericanas en las conferencias de la OEA".

El diario "Ta Kung" también ataca la Comisión Interamericana de Paz.

"La intriga de Estados Unidos para meter la nariz en Cuba, en lugar de haber terminado, se intensificará", dice el "Ta Kung".

Se han estancado las negociaciones franco-tunecinas

TUNEZ, 20 (UPI). — Las conversaciones comerciales y de asistencia con Francia quedaron estancadas y los periódicos tunecinos advirtieron que el país podría volverse a Rusia por ayuda económica.

Los funcionarios tunecinos dicen que Francia sigue siendo la fuente más lógica de asistencia económica de su antiguo protectorado pero afirman que las prolongadas conversaciones que se mantenían en Túnez con los representantes franceses han llegado ya a un punto muerto. Añadieron que, a menos que se salga pronto del estancamiento Túnez tendrá que tomar medidas unilaterales para tratar de curar sus males económicos, incluso un posible retiro del país de la zona del franco.

Críticas periodísticas a Francia

PARIS, 20 (UPI). — Crece en Francia la irritación contra la actitud de crítica adoptada por algunos de sus aliados hacia la política del presidente, general Charles De Gaulle.

La irritación está dirigida especialmente a Gran Bretaña, cuya prensa ha criticado recientemente a Francia en editoriales, artículos y caricaturas.

"La enfermedad franco-británica se hace más grave" titula ayer su página principal el diario "France Presse".

La prensa francesa se mostró particularmente molesta por una caricatura publicada hace tres días en el "Daily Express" de Londres en la que se mostraba a De Gaulle como un mellizo siamés con el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, prestando homenaje ante la tumba de Pierre Laval, el principal colaborador de la Alemania nazi durante la guerra.

El embajador francés en Londres, Jean Chauvel, se presentó ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico para inquirir si los ataques de la prensa reflejaban la actitud británica hacia el gobierno gaullista de Francia.

Enloqueció y atacó a una multitud un elefante en Ceilán

KANDY (Ceylán), 20 (UPI). — Un elefante que enloqueció de pronto en medio de una enorme procesión budista de entorchados dio origen a un pánico en masa, a consecuencia del cual perecieron 14 personas y 325 quedaron heridas.

Cien mil espectadores y participantes de la procesión huyeron aterrorizados cuando uno de los elefantes que integraban la marcha se desató y cargó contra la multitud.

Cientos de hombres arrojaron al animal las lámparas de kerosene que llevaban, pero en lugar de calmarse el elefante se enfureció aún más. Muchas de las lámparas cayeron entre la multitud diseminando el combustible en llamas. Los gritos de los heridos, los agonizantes y los que huían en pánico, hacían de la escena un espectáculo de pesadilla.

Finalmente la policía logró dar muerte a tiros al animal. Alrededor de 125 de los heridos se encuentran en grave estado.

La tragedia ocurrió poco después de la medianoche de ayer durante el final de la procesión budista que se realizaba en esta ciudad, situada a 115 kilómetros de la capital, Colombo.

El programa de ayuda militar de E. U. al exterior

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Eisenhower dijo hoy al Congreso que ese organismo ha reducido las asignaciones para el programa de ayuda militar al exterior a "un nivel peligrosamente bajo" que causará graves perjuicios al potencial del mundo libre.

Al presentar una memoria especial sobre la asistencia militar al exterior, Eisenhower previno al Senado y la Cámara de Representantes, que acaso reclame fondos extraordinarios para compensar la rebaja que el Congreso hizo este año en el programa en cuestión.

La memoria, preparada por la comisión especial sobre la asistencia militar al exterior, previene que los gobernantes de la Unión Soviética no han abandonado sus propósitos de lograr el dominio del mundo.

La comisión presidencial estaba encabezada por William H. Draper, perito en finanzas y ex embajador de Estados Unidos en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Esa comisión recomendó una asignación anual de 2.000 millones de dólares para la ayuda militar, pero el Congreso sólo aprobó este año un fondo de 1.400.000.000.

En las circunstancias actuales, dice la comisión, el mundo libre afronta un "grave perjuicio a su potencial militar", lo cual quizás requiera la reorganización básica de los sistemas de estrategia y alianzas de Estados Unidos.

En la nota que acompaña la memoria, el primer mandatario dice: "Llamo vuestra atención sobre los comentarios de la comisión en relación con el nivel peligrosamente bajo de las asignaciones autorizadas para el programa de asistencia militar en el ejercicio de 1960".

La comisión presidida por Draper fue designada hace nueve meses, para que realizara un estudio independiente del programa de asistencia militar al exterior.

Al estrellarse un avión inglés hubo 32 muertos

MONTSENY (España), 20 (UPI). — Las cuadrillas de rescate recuperaron hoy los cadáveres de las 32 personas que perecieron anoche al estrellarse un avión británico en vuelo especial en esta montaña al norte de Barcelona.

La difícil tarea del rescate fue lenta, a causa de la neblina que cubría totalmente la región por segundo día consecutivo.

El avión, un DC-3 de la compañía británica "Transair Limited" chocó ayer con la montaña cuando se dirigía del aeropuerto Prat de Barcelona hacia Londres, con 29 estudiantes y tres tripulantes.

Las cuadrillas de auxilio y de rescate, enviadas aquí a pesar de la casi seguridad de que nadie había sobrevivido el desastre, se abrieron paso hacia lo alto de la montaña en las primeras horas de hoy.

Poco después del amanecer, se inició la tarea de extraer los cadáveres de los restos del avión, estremecido por varias explosiones de combustible después del choque.

Al mediodía, los 32 cadáveres habían quedado tendidos en el suelo cerca de la oficina meteorológica de este lugar, a unos 200 metros del sitio, en que se estrelló el avión.

Sólo tres o cuatro de los cadáveres escaparon de graves quemaduras, aparentemente lanzados a alguna distancia por el impacto del avión.

En un radio de varios metros alrededor del avión, la maleza está quemada o chamuscada.

Fue inaugurado el II Congreso M. de Cofradías

SOUTH ORANGE (Nueva Jersey), 20 (UPI). — El Segundo Congreso Mundial de Cofradías quedó inaugurado hoy en la Universidad Seton Hall, donde se congregaron con tal motivo 5.000 delegados de 30 países para definir los objetivos de esta asociación de grupos legos católicos.

Entre 1.500 y 2.000 de los delegados son de países extranjeros, y se cree que hay 350 de Méjico y 150 de Colombia, entre las representaciones de América latina.

Asisten dos cardenales, uno de ellos Francis Spellman, arzobispo de Nueva York, que presidirá la última sesión nocturna, el domingo, en la que hablará el obispo Fulton Sheen; ocho arzobispos y 25 obispos.

La sesión de apertura se inició con una solemne misa pontifical en la catedral del Sagrado Corazón, la que ofició el arzobispo de Newark Thomas Boland. Después en Seton Hall, se tarnsmitió un mensaje grabado por el Papa Juan XXIII.

El primer congreso de cofradías se celebró en Roma hace cinco años. El tercero se celebrará dentro de otros cinco años en Bombay.

SEIS CONDENAS A MUERTE HAN DICTADO EN IRAK

BEIRUT, 20 (UPI). — Un tribunal popular de Bagdad condenó a muerte a seis oficiales del ejército por estar complicados en la frustrada revuelta de Mosul de marzo pasado.

Cinco de los oficiales morirán fusilados. El sexto será ahorcado.

La noticia sobre las condenas la dio la radio de Bagdad en una emisión, captada aquí. La radio no dio el nombre de los condenados ni tampoco dijo que había ocurrido a los otros cinco procesados.

Tres brigadieres y ocho oficiales del ejército del Irak han estado sometidos a juicio desde hace varias semanas por traición.

A todos se les acusó de ayudar a los rebeldes que tomaron armas contra el primer ministro Karim Kassem, en Mosul.

El ex dictador Batista llegó hoy a Portugal

CIUDAD TRUJILLO, 20 (UPI). — El ex dictador cubano Fulgencio Batista, partió anoche al exilio en Portugal poniendo 4.800 kilómetros de océano entre él y el primer ministro cubano, Fidel Castro.

En círculos informados se dice que Batista tiene el propósito de aterrizar en Lisboa y luego trasladarse a la isla de Madeira, donde vivirá como exilado apolítico con el permiso del gobierno portugués.

Batista partió de Ciudad Trujillo en un avión alquilado con otros 16 cubanos, inclusos dos mujeres. Todos ellos llegados de La Habana el 1º de enero último antes de que las fuerzas revolucionarias victoriosas se apoderaran de toda Cuba.

(Se dice que la esposa de Batista y sus seis hijos se encuentran todavía en Daytona Beach, Florida. No se sabe aún si lo seguirán a Portugal).

No se dio razón alguna para la partida de Batista y ésta se mantuvo en secreto hasta después que el avión había levantado vuelo. Batista había tratado de conseguir entrar en Estados Unidos y corrieron varias veces rumores de que se establecería en Europa.

Su exilio en la República Dominicana, a menos de 350 kilómetros de Cuba, había causado algunas molestias al gobierno dominicano y contribuyó a crear una considerable tensión entre este país y Cuba.

Batista llegó a Lisboa

LISBOA, 20 (UPI). — El fugitivo ex presidente de Cuba, Fulgencio Batista, llegó hoy aquí en un avión especial y la policía portuguesa impidió que le entrevistasen.

Periodistas, fotógrafos y camaramen de las estaciones de televisión fueron contenidos por la policía. No se permitió a persona alguna acercarse al avión cuatrimotor que se detuvo en un extremo de la pista, alejado del edificio de administración.

Batista fue escoltado hasta un automóvil que le esperaba y que emprendió en seguida la marcha, escoltado por otros cuatro coches, rumbo, según se cree, hacia el nuevo Hotel Ritz.

A 87 detenidos se someterá a juicio en Cuba

LA HABANA, 20 (UPI). — El gobierno cubano trasladó ayer 87 civiles a la fortaleza de La Cabaña como primera medida para someterlos a juicio como jefes de una vasta conspiración para derrocar al régimen revolucionario de Fidel Castro.

Entre los prisioneros se encuentran el senador Arturo Hernández Tellaheche, el presidente de la Asociación de Ganaderos, Armando Caiñas Milanes y Ramón Mestre. En círculos del gobierno se dice que, de haber triunfado el complot, estos tres hombres habrían sido el presidente, vicepresidente y primer ministro, respectivamente del nuevo gobierno.

Se combatiría otra vez en regiones de Laos

LONDRES, 20 (UPI). — Un comunicado del estado mayor del ejército de Laos dice hoy que al parecer se ha reanudado la lucha en varias zonas del país después de casi dos semanas.

El comunicado, transmitido por radio Ventiane y captado aquí, expresa: "Después de casi dos semanas sin lucha, parece que el enemigo ha reanudado sus actividades en varias zonas de Laos. Se espera que el enemigo reanude tal vez un ataque en gran escala".

La transmisión agregaba que "en la zona de Fong Salí se produjo un ataque el 18 del corriente.. El enemigo tuvo tres muertos..".

Gran parte de la transmisión no pudo escucharse con claridad aquí.

Daba la lista de varias unidades enemigas que operan en varios lugares, y decía que los batallones vietminheses estaban acantonados en Sam Neua.

Ha cumplido 15 días de arresto el Gral. Jáuregui

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El general de brigada (R. E.) Benito Jáuregui, cumplió en su domicilio quince días de arresto. La sanción le fue aplicada por las autoridades militares por la nota que el nombrado elevara al ministro de Defensa y a los tres secretarios de las fuerzas armadas, proponiendo una forma de eliminar las inquietudes en los cuadros castrenses.

Regresó a Buenos Aires el coronel Osiris Villegas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Desde Córdoba, ha regresado a esta capital el coronel Osiris Villegas, quien desempeñaba la jefatura del estado mayor de la Cuarta División de Ejército. El nombrado militar pasará al Comando en Jefe del Ejército en calidad de adscripto.

El brigadier Abrahin ha refutado cargos del Dr. Silenzi de Stagni

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Aeronáutica brigadier Ramón A. Abrahin, ha dirigido una nota al presidente de la República, solicitando que el Poder Ejecutivo gestione ante el Congreso la constitución de una comisión parlamentaria que investigue los cargos públicamente formulados al integrante del gabinete por el Dr. Adolfo Silenzi de Stagni.

En la comunicación el brigadier Abrahin desmiente las afirmaciones del Dr. Silenzi de Stagni, contenidas en estos puntos:

1o.) Ser encargado de liquidar la empresa Aerolíneas Argentinas.

2o.) Estar alcanzado por la incompatibilidad para resolver en este problema, por ser accionista de la compañía Transcontinental, haber actuado como gestor de esa empresa y haber concurrido a la Dirección General de Aviación Comercial, siendo secretario de Aeronáutica, usando en el ojal un distintivo de la citada compañía.

En uno de los capítulos de descargo, el brigadier Abrahin, expresa que existe un certificado de Transcontinental referente a la transferencia de sus acciones al Sr. Francisco M. Vera.

La venta de uva por una granja sanjuanina ha autorizado el P. E.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Aprobó el Poder Ejecutivo lo actuado por el Ministerio de Educación y Justicia al autorizar la venta de la cosecha de uva perteneciente al predio destinado a granja escolar en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Caucete (San Juan), ratificándose, como caso de excepción, la adjudicación acordada a la firma Ernestina S. de Becerra y Carlos Becerra, de la bodega 108 —zona Cuyo— por el importe de $ 202.230.- El decreto respectivo se publica en el Boletín Oficial.

El martes será iniciado el paro de metalúrgicos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Al ratificar los miembros de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, la decisión del secretariado nacional de realizar un paro de actividades por tiempo indeterminado, fijó para el martes a partir de la cero hora, la iniciación del mismo.

La medida de fuerza se llevará a efecto en apoyo de la discusión de las condiciones generales de trabajo y el aumento de salarios que oscila, señalaron los dirigentes gremiales, entre el 40 y el 45 por ciento, conforme a las distintas categorías.

El conflicto en el frigorífico nacional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El dirigente de la carne, Sr. Sebastián Borro, que ocupa la secretaría general de la Asociación del Personal del Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre, envió una comunicación al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, haciéndole saber que la asamblea del gremio "ha resuelto por abrumadora mayoría rechazar los términos de la propuesta presentada por el Dr. Jorge O. Kenny, para arribar a una solución en el conflicto gremial que afecta al personal mencionado desde el 15 de enero pasado.

En relación con la venta de armas han detenido a un capitán

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La venta de armas usadas del Ejército a una firma particular de Canadá, ha tenido una nueva derivación. A raíz de un comentario formulado en la audición "Momento Argentino", que se propala por Radio Rivadavia, fue detenido el capitán Jorge González Naya.

El aludido militar actúa normalmente en ese espacio, con el seudónimo de "Horacio Gómez". En las últimas horas de la tarde de ayer fue citado a prestar declaración, en su carácter de militar, al comando de la Primera División. Posteriormente fue arrestado y conducido detenido al Regimiento 1º de Infantería, con asiento en Palermo. Se informó que está bajo proceso, acusado de "violación del secreto militar".

Un desmentido hizo la cancillería

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Cancillería desmintió "terminantemente, por infundada" la noticia publicada a través de un cable en diarios de Buenos Aires, dando cuenta de que las armas que vendió recientemente el Ejército están destinadas a ayudar al derrocado régimen del ex presidente cubano Fulgencio Batista.

El cable consignaba las declaraciones del Sr. Rubén Reynoso, ex diplomático argentino, quien afirmó que las armas tenían como destino allegados al régimen de Batista.

Presentó un pedido de informes al P.E. el Sr. C. Tello Rosas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Sr. Cándido Tello Rosas, presentó en la Cámara un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo para establecer si el gobierno considera que todos y cada uno de los habitantes deben sumar su colaboración para el resurgimiento económico, si se ha considerado la posibilidad o conveniencia de aplicar drásticas economías en las fuerzas armadas, si se ha pensado en la conveniencia de reducir en un 50 por ciento como máximo el total de conscriptos para 1960 y 1961, si se ha reparado en la necesidad de efectuar una quita en los sueldos del personal militar, acorde con un plan reducido en funciones específicas, con un 25 por ciento para el personal en general y un 35 por ciento en jefes e informar a la Cámara sobre las razones que se oponen a este planteamiento. Entre los fundamentos expuestos, el diputado Tello Rosas, alude a la necesidad de no hacer privilegios y al sacrificio que no rechazarán los integrantes de las fuerzas armadas.

Una delegación de industriales viajará mañana al Paraguay

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mañana viajará a Asunción por vía aérea una delegación del Comité Argentino de Industriales Exportadores, encabezada por su presidente, Sr. Angel Guzmán.

Los miembros de la citada entidad tomarán contacto en la capital paraguaya con las autoridades y figuras representativas de la banca y el comercio, con el fin de proseguir las negociaciones iniciadas hace un tiempo en Buenos Aires, en oportunidad de la visita que efectuó la misión comercial paraguaya, con vista a la adquisición de artículos manufacturados argentinos en gran escala y sobre la base del mercado regional.

J. Quadros efectúa consultas políticas

VIGO, 20 (UPI). — Janio Quadros, ex gobernador del estado de San Pablo y candidato presidencial en las elecciones del año próximo, se recluyó ayer en una isla balneario vecina a este puerto español, y se negó a confirmar si ya estaba designado el candidato vicepresidencial que lo acompañaría por su grupo en dichos comicios.

Un miembro de la familia de Quadros dijo a la United Press International que éste no haría por el momento ningún comentario al respecto. Declaró, sin embargo, que Quadros se entrevistaría el sábado con Carlos Lacerda y Lusio Alves en Vigo.

Los tres continuarán en esa oportunidad las conversaciones políticas que iniciaron en Londres la semana pasada.

El informante manifestó que sólo después de haber oído las últimas informaciones que le proporcionasen Lacerda y Alves, estaría Quadros dispuesto a responder preguntas sobre sus planes políticos futuros.

Quadros se dirigió hoy con su esposa, su hija y su madre hacia un hotel de una isla. Su familia llegó a Vigo en barco desde Londres hace un par de días.

Quadros vino a España para descansar por orden de sus médicos, luego de un ligero malestar cardíaco durante su gira de seis meses por diversos lugares del mundo.

Aunque Quadros hizo saber que nada hablaría, Lacerda y Alves manifestaron ayer en París que había acuerdo total en cuanto a la designación de Juraci Magalhaes para candidato vicepresidencial.

A Lacerda y Alves se les espera aquí el sábado. Sus conversaciones de Londres con Quadros quedaron interrumpidas cuando éste resolvió dirigirse a España.

Quadros declaró que si su mejoría se lo permitía, haría una visita a Estados Unidos antes de regresar a Brasil.

Antes de su gira por el viejo mundo, Janio Quadros había sido invitado por el ex secretario de Estado, John Foster Dulles, a realizar una visita a la Unión.

En Diputados interpelan al ministro de Economía

El Dr. Perette censuró la acción desarrollada por el Ing. Alsogaray

(Viene de Pág. 1a.)

co minutos para las 3 de la madrugada. Lo trajo el Sr. López Serrot, diputado de la UCRI. Con alguna ironía le formuló preguntas al ministro de Economía, sobre el agio y la especulación.

El Ing. Alsogaray, cuando presidía —meses atrás— el Partido Cívico Independiente, hizo una crítica severa a la comisión parlamentaria de represión del agio que preside el Sr. López Serrot. El ministro de Economía aclaró "que ni yo ni el equipo económico se oponen a ninguna legislación represiva del agio porque la libertad económica no es necesidad del espíritu ni reclamo de la democracia, sino un método para crear riqueza".

Se registró luego el siguiente diálogo:

Ing. Alsogaray: "Eso sí, la Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimiento será desmantelada".

Sr. López Serrot: "Hay que castigar a los agiotistas y a los monopolios".

Ing. Alsogaray: La lucha contra los monopolios se está encarando".

Sr. López Serrot: "¿Por qué no se sanciona a los acaparadores de azúcar?".

Ing. Alsogaray: "La lucha contra los monopolios no consiste en inspeccionar almacenes".

Sr. López Serrot: "El azúcar se acapara hasta en las pompas fúnebres. Tengo 50 den[illegible]".

Ing. Alsogaray: "En los organismos respectivos le van a recibir las denuncias".

Sr. López Serrot: "Entonces los diputados no podemos actuar".

Ing. Alsogaray: "Haga la denuncia. Hágala por vocación no por obligación".

De nuevo el tema de despidos de empleados públicos fue abordado y motivo de diálogos entre le ministro y los Sres. Perette y Luelmo.

El Sr. Perette aludió al plan de despido enunciado por el ministro y dijo: " Su plan no sirve..."

Ing. Alsogaray: "No tendré inconveniente en tratar el plan Perette, cuando usted lo proponga".

Desmentidos del Ing. Alvaro Alsogaray

En tono desafiante el Ing. Alsogaray preguntó a la Cámara en pleno: "¿Si alguien quiere hacerme alguna denuncia de "extranjerizante?". No tuvo respuesta.

"No soy peronista. No fuí peronista". Estas dos frases las pronunció el ministro de Economía. Había ordenado algunos apuntes tomados en el curso de las 17 horas de debate y replicaba al Sr. Rodríguez Araya que lo había acusado de "como sirviendo en dos oportunidades a Perón". "Voy a desmentir una acusación que se me ha hecho". Explicó que fue presidente de la Flota Mercante (FAMA) en 1946. Su retiro de esa compañía fue por las siguientes causas:

1º) Por haber dispuesto sacar los retratos de la esposa de Perón de las oficinas.

2º) Por haber dado avisos al diario "La Prensa".

3º) Por haber remitido a la esposa del ex mandatario una factura de 900.000 pesos por la utilización de aviones de FAMA en su viaje a Europa. Dijo que su hermano, coronel de caballería, [illegible] preso durante cuatro años en la época de la dictadura y "yo debí resignar al cargo de profesor en la Escuela Superior Técnica de Guerra por negarme a afiliarme al partido oficialista".

Refutó otro cargo expresando que su alejamiento del gobierno de la revolución libertadora "fue por no coincidir con algunos lineamientos económicos seguidos por ese gobierno".

Los partidos políticos

Luego el Ing. Alsogaray riendo, exclamó: "Como no podía afiliarme a la UCRP, formé un nuevo partido político".

Insistió el ministro, ya en el terreno político, que "los partidos políticos deben reivindicarse para no provocar el descreimiento y la pérdida de fe en el pueblo".

Sus palabras finales fueron para decir: "Los componentes del equipo económico no tienen nada que ganar al aceptar los cargos porque desatendemos las empresas, pues todos somos hombres de empresa desde antes de haber llegado al gobierno. Aplausos sostenidos se hicieron escuchar desde la bancada de la UCRI

El Sr. Rodríguez Araya abandonando su banca, exclamó: "La estabilidad constitucional de este país se encuentra en el filo de un sable".

Se reanuda la sesión

"Discrepamos con lo realizado y sostenemos la necesidad de un nuevo plan orgánico", dijo el Sr. Perette, al reanudarse las deliberaciones. Prosigue el debate con asistencia del ministro de Economía Ing. Alsogaray, y de todos los integrantes del equipo económico. La sesión se reanudó a las 16 con la presidencia del Sr. Mario Enrique Zanni y el primer orador fue el Sr. Perette, de la UCR del Pueblo. Afirmó que "no podemos complicarnos en el sometimiento al exterior y en el coloniaje porque lo que interesa es el país".

Dijo luego que la crisis económica ha proseguido y que el malestar social se ha acentuado con la llegada del ingeniero Alsogaray al Ministerio de Economía. La duda y la zozobra inquietan a empresas que son orgullo de la nacionalidad como DINIE y Aerolíneas Argentinas.

Acusó al Ing. Alsogaray de haber trabajado "en documentos secretos para la anulación de esas empresas" y manifestó que sus afirmaciones las podrá probar. Estableció la dualidad de criterio del ministro cuando en la Junta Consultiva Nacional "se declaró nacionalista y ahora partidario de los capitales extranjeros". Esa es la filosofía del cinismo y del perjurio cívico, acusando también al Ing. Alsogaray de traicionar los principios del Partido Cívico Independiente. Expresó que propiciará la creación de una junta nacional de reconstrucción y rehabilitación social, política, económica y gremial con la participación de todos los sectores argentinos. El plan económico no fue consultado al pueblo, dijo Perette. Se hizo en contradicción a todas las teorías de los tratadistas que aconsejan la consulta de los planes económicos al pueblo, y citó el ejemplo de De Gaulle en Francia. El presidente de la Nación tampoco cumplió con la palabra empeñada ante el Congreso el 1o. de mayo, cuando anunció "que todos los planes de gobierno serían consultados al Parlamento y al pueblo para que los discuta y los perfeccione".

(Sigue la sesión).







Los estatutos de la Universidad Católica de Córdoba aprueban

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se aprueban los estatutos, planes y programas de estudios de la Universidad Católica de Córdoba, y se la autoriza para funcionar como universidad privada dentro del régimen de la ley 14.557 y para expedir títulos y diplomas académicos.

Para agradecer la firma de dicho decreto visitó esta mañana al presidente de la Nación, el R.P. Jorge Camargo, rector de la citada universidad, quien concurrió acompañado por el ministro de Educación y Justicia. Posteriormente el Dr. Mac Kay declaró a los periodistas: "Yo mismo me he trasladado a Córdoba para realizar la inspección previa y he podido constatar la forma en que allí se trabaja, lo cual está registrado en una copiosa documentación. He visitado todas sus dependencias, constatando también la situación patrimonial, funcionamiento de cada una de las facultades, número de alumnos y su asistencia —que es notablemente elevada nivel del personal docente— cuya asistencia diaria y tema tratado en cada clase se lleva prolijamente, etc. Preguntado si podrá dar títulos a fin de año, dado que funciona desde hace tres años, el ministro respondió: "Títulos académicos, al terminar el ciclo de cada una de las facultades; la de Medicina tiene tres años de existencia, la de Derecho, dos; la de Ingeniería, uno.

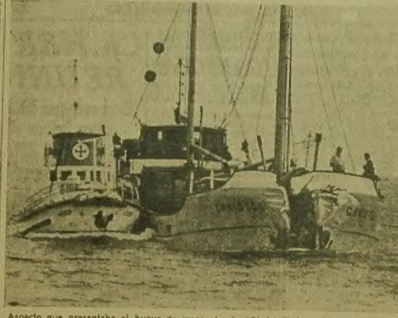
Para el título habilitante, será necesario —como establece la ley— formar el tribunal frente al cual los egresados deberán dar exámen público de competencia.

A una denuncia alude el gremio de telefónicos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos refutó una reciente declaración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones sobre actos presuntivamente dolosos cometidos por personal de la misma. Dice al respecto el sindicato que esa comunicación de prensa "revela en forma fehaciente el caos interno a que ha sido llevada la empresa por sus autoridades y constituye una confesión lisa y llana, por parte de las mismas, de su absoluta incapacidad para estar al frente de una empresa de esta naturaleza."

Añade que "nada se habla de otros negociados de alto vuelo que ciertos altos funcionarios están cometiendo", agregando que se están reuniendo pruebas para darlas a conocer oportunamente. Con respecto al caso denunciado por la empresa, sostiene que los elementos encontrados en la ropa de trabajo de un operario fueron un destornillador roto y dos trozos de hierro no catalogados y que el trabajador aludido tiene 33 años de antigüedad, "con una foja intachable de servicios y, por ser capataz, está autorizado a retirar materiales y herramientas del edificio".

UNA COLISION EN EL MAR BALTICO



Aspecto que presentaba el buque de carga alemán "Christel", luego de su colisión con un destructor soviético en el mar Báltico, a consecuencia de la espesa niebla. La nave alemana es remolcada a puerto en tanto que el destructor ruso pudo seguir viaje por sus propios medios.

La fiscalización de servicios públicos iniciarán en Rosario

Los mismos fueron concedidos por la comuna a distintas empresas privadas

ROSARIO, 20. — La comisión fiscalizadora de los servicios públicos concedidos informó que a partir de mañana comenzará la acción de los inspectores para controlar la prestación en 20 empresas privadas, cinco estatales y once directos. Asimismo, dio cuenta de que dentro de muy pocos días estará funcionando normalmente en todo el municipio el servicio de recolección de residuos domiciliarios que también será fiscalizado por este organismo.

Al propio tiempo dio cuenta de la importancia de la labor especificando como ejemplo que las concesiones a los recolectores de residuos significan para la municipalidad, solamente en este rubro, 40.000.000 de pesos.

Los puestos en ferias francas

ROSARIO, 20. — Por un proyecto elevado a consideración del Departamento Ejecutivo municipal se propicia la modificación del actual régimen de concesión de puestos en ferias francas. En lo sucesivo serán adjudicados a los interesados con la base ínfima de 1.000 pesos mensuales, lo que constituirá una nueva fuente de recursos.

Venta de artículos a bajo precio

ROSARIO, 20. — Se encuentra a estudio de las autoridades un proyecto mediante el cual se propicia que la comuna adquiera directamente de fábricas, artículos alimenticios, de limpieza, menaje, etc., eliminándose así la acción de los intermediarios. Esto posibilitará —afirmase en los considerandos— la venta de dichos productos a precios muy convenientes a los consumidores.

Pedido de obreros de mataderos

ROSARIO, 20. — En la delegación del Departamento Provincial del Trabajo se reunirán en las últimas horas de la tarde representantes del gremio de trabajadores de mataderos particulares a los efectos de iniciar las tratativas previas tendientes a concretar el pedido de un aumento del 100 por ciento en sus sueldos.

Declaraciones hizo el cardenal A. Caggiano

ROSARIO, 20. — Antes que la Nunciatura confirmara la designación del cardenal Antonio Caggiano como arzobispo de Buenos Aires, el prelado declaró a la prensa de esta ciudad que estimaba prematuro formular manifestaciones al respecto. Añadió que oportunamente se pondría a disposición de la prensa, "porque la prensa argentina sirve al país".

"Consideraremos —agregó— los problemas de la Iglesia, que tiene como preocupación el bienestar de la comunidad".

Señaló el cardenal Caggiano que siempre se ha guiado por el afán de servir a la Iglesia, "sin desear ocupar un cargo por propio gusto o porque lo buscase". Sin embargo, siguió diciendo: "Estoy decidido a desempeñar el que me señala el Padre Santo, con humildad, con devoción y con todo fervor".

Habló luego del sacrificio que le representaría abandonar Rosario, "ciudad dinámica y de fervor religioso", en la que reside desde hace más de 40 años y en la que se desempeña como obispo desde hace 24 años. Finalmente tuvo un emocionado y cariñoso recuerdo para monseñor Lafitte.

Un paro de protesta realizarán mañana los taxistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La comisión directiva de la Sociedad de Propietarios de Automóviles con Taxímetro dispuso declarar un paro general para mañana "en señal de protesta por la pasividad policial".

Además se resolvió que a partir del 24 del presente mes, se dejará de prestar servicio desde las 19 hasta las 7 del día siguiente, hasta tanto la Policía Federal no garantice la prestación de dicho servicio público. Entre tanto se gestiona una entrevista con el jefe de policía, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega y, por otra parte, la Federación de Taxis de la provincia de Buenos Aires invita a todos los taximetristas bonaerenses y del Gran Buenos Aires a adherirse al paro dispuesto por la entidad metropolitana.

En E. Ríos el 24 se inicia la Semana de la Defensa Sanitaria

PARANA, 20. — Como en años anteriores la Dirección General de Sanidad Vegetal ha dispuesto que las jefaturas de Zonas realicen entre el lunes 24 al 30 del corriente mes, la Semana de la Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal, que tiene por fin la celebración de reuniones y divulgaciones sanitarias y periodísticas.

Con tal motivo la Jefatura de Zona Paraná ha programado una reunión de productores en las instalaciones de la Cooperativa Ganadera de Ramírez, para el lunes próximo a las 14.30, y actos similares tendrán lugar en Concordia y Gualeguaychú.

Los daños causados por las inundaciones

PARANA, 20. — La Dirección de Estadística y Censo inició la distribución del material que será utilizado en el inventario de daños por inundaciones y lluvias excesivas. Este inventario comprenderá a todas las explotaciones agropecuarias, granjeras, citrícolas y forestales, como así también a los productores de arroz y girasol.

Las tarifas eléctricas en Paraná

PARANA, 20. — Fueron aumentadas las tarifas eléctricas en Paraná por una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que aprobó el dictamen de los integrantes de la mayoría de la comisión con el voto en contra de la minoría. De acuerdo con esta ordenanza que modifica la anterior, la Empresa Nacional de Agua y Energía deberá cobrar en esta capital, por el suministro de fluido eléctrico las siguientes tarifas: Residencial, $ 2.12.385; comercial, 2.78.173; industrial luz, 100 kwh, $ 2.67.285; 200 kwh, subsiguientes $ 2.62.265; excedente, $ 2.58.265. Alumbrado público: por kwh, 1.80.382.

Sra. Dominga M. de Uranga

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dejó de existir en el Hospital Militar, la Sra. Dominga Michel Torino de Uranga, madre del gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga.

Fabricarán en el país productos de la empresa Parker

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La empresa norteamericana The Parker Pen Company ha comprado dos sociedades argentinas que serán destinadas a la fabricación de sus productos, presentando en el Ministerio de Economía una importante propuesta de radicación de capitales. Una de esas compañías es Interint S.A., última representante de The Parker Pen y con licencia para elaborar la tinta Parker Quink. Interint comprende también a Birome S.A. iniciadora mundial de la fabricación de lapiceras a bolilla.

La propuesta de radicación de capitales presentada por The Parker Pen Company no sólo contempla la fabricación en la Argentina de toda la línea Parker, sino también una significativa inversión en maquinarias y equipos para la expansión de esa línea de partes para la industria automotriz.

Las maquinarias que forman parte de esta inversión, los accesorios y equipos, ya han sido adquiridos por The Parker Pen Company en los Estados Unidos y Europa, y se encuentran embalados a la espera de la aprobación final del gobierno argentino de su propuesta de inversión de capital.

Con el propósito de atender las gestiones que se han iniciado ha llegado al país el Gral. Howard Kessinger, director general de The Parker Pen Company para la zona de Sudamérica.

LAS GESTIONES EN FAVOR DE LOS JUBILADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Realizóse una nueva reunión preparatoria de un movimiento amplio en favor de la aplicación de la ley de jubilaciones y pensiones móviles, número 14.499. A dicha reunión concurrieron representantes de los gremios Gráfico, Empleados de Comercio, Bancarios, La Fraternidad, Químicos y Luz y Fuerza.

En la oportunidad se designó una comisión encargada de redactar un memorial, que será presentado para su aprobación a todas las entidades gremiales que participan de este movimiento.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillitos, vaquillonas y terneros, notable refirmación de interés, grandes precios, de apreciable superación a los del cierre anterior. Novillos, estacionado dentro de los valores conocidos, aun cuando con algo de más facilidad para la venta de lotes pesados. Haciendas conserva, sostenido. Entradas: 12 mil 927. Compras: Armour 486, Anglo 578, La Blanca 741, Nacional 276, Smithfield 1.237, Sansinena 373, Swift 797, Wilson 396 y Monte Grande 19.

Cotizaciones: Novillos 381 a 47[illegible] kgs. $ 17 a $ 18.78 y $ 19.20; 431 a 450 kgs. $ 16.80 a $ 18.32; 460 a 480 kgs. $ 16.50 a $ 17.82; 500 y arriba $ 16 a $ 17.44. Vacas gordas 380 arriba $ 13.50 a $ 18. Conserva buena $ 11.50 a $ 12.20. Inferior $ 11 a $ 11.30. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 18 a $ 21.28; 320 a 360 kgs. $ 17.50 a $ 20.88. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 18 a $ 21.40; 310 a 360 pesos 17 a $ 21. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 18.50 a $ 21.99; 150 a 200 kgs. sin cotización.

ROSARIO

ROSARIO, 20. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda especial y buena de consumo y sostenida para las reses regulares y generales. Los precios fueron convenientes. Cotizaciones: novillos buenos, de pesos 16.80 a $ 17.60; regulares de $ 15.50 a $ 16.78; tipo conserva, de $ 12.70 a $ 14.80; novillitos, de $ 15.90 a $ 18.07; vacas especiales, $ 15.97; vacas buenas, $ 15; regulares, de $ 13.70 a $ 14.55; flacas, de $ 9.10 a $ 13.50; vaquillonas, de $ 15.50 a $ 19.17; terneros, de $ 12.80 a $ 18.80; toros, de pesos 13.82 a $ 14.35. Entradas: novillos, novillitos y toros, 330; vacas y vaquillonas, 197, y terneros, 23. Total: 550 animales, de los cuales compró la CAP 55 para el consumo local y 78 con destino al frigorífico Smithfield; el frigorífico Swift para el consumo 132 y para conserva 45; abasto local 101; abasto campaña 89, y para invernada 44.

Pastore y Cía.

De GENERAL GELLY: vaquillonas 1 a 18.90; novillos 3 a 18.05; vacas 1 a 14.40, 2 a 12; vaquillonas 2 a 15; vacas 3 a 15, 3 a 14.73, 3 a 14.41, 4 a 14.43, 2 a 13.50; toro 1 a 12.50.

Mercado de Títulos de Rosario

ROSARIO, 20. — La plaza operó animada y firme para títulos municipales y papeles privados. Títulos municipales: Rosario, serie A, 62.800 a $ 90.80; serie B, 28.000 a $ 90.80. Acciones: Celulosa Argentina, 300 a $ 335; 220 a $ 327. ACINDAR, 120 a $ 239; 413 a $ 240; 200 a $ 241.50. Fábrica Argentina de Alpargatas, 6 a $ 243; 109 a $ 244; 250 a $ 243. El Globo (cinco votos), 300 a $ 116. Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 220. Cura Hnos., 144 a $ 315. GEMA, 124 a $ 222; 30 a $ 230; 150 a $ 228. Kaiser, 73 a $ 271. Electroclor, 50 a $ 435. Daneri, 180 a $ 262. Cindelmet, 250 a $ 235. Noel y Cía. 50 a $ 233; 50 a $ 234. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 232. Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, 30 a $ 542. Los valores negociados en la fecha por rubros fueron: Títulos municipales 82.446,40 pesos y en acciones $ 848.849, lo que da un volumen total de $ 931.245,40.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, grado 2 .... $ 199.10

Lino, base 4% con extraños, grado 2, consumo .... 700.—

Maíz, sano y limpio a Estación Expert. nominal .. 385.—

Girasol, tipo oficial, consumo .... 770.—

Mercado a Término de Rosario (Cierre a las 12)

Por maíz, setiembre, vendedor $ 300, comprador $ 303; octubre, vendedor $ 305, comprador $ 310; noviembre y diciembre, vendedor $ 320, comprador $ 315.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq. $ 25 y 40; achicoria, 12 paq. 10 y 15 (cajón 10); perejil, 12 paq. 80 y 100; ajos, la ristra 20 y 200; apio, 12 plantas 60 y 80; arvejas, 10 kilos 150; batatas: S. Tomé, 50 kilos 200, Rincón, 50 kilos 200 y 250; S. Rosa, 50 kilos 200 y 220; cardo, la planta 4 y 10; cebollas: de verdeo el paq. 15 y 18 (20/22 unid.); la bolsa 320 y 350; los 10 kilos 70 y 80; coliflor, la docena 120; espinacas, cajón 15 y 25; escarola, el cajón 15; hinojos, 12 plantas 12 y 25; lechuga, el cajón 20 y 25; nabos, el paq. 2 y 4 (18/20 unid.); papas M. del Plata, el kilo 3.70 y 4.70; pimientos: morrón el cien 300 y 500; común el cien 100 y 200; puerro, el paq. 20 (18/20 unid.); radicha, el paq. 6 y 7 (18/20 unid.); rabanitos, 12 paq. 20 y 25; remolachas, el paq. 10 18 (14/18 unid.); repollos, la docena 40 y 80; tomates: Salta, el cajón 280 y 300 (20/25 kilos); bandeja 380 y 400 (18/22 kilos; el kilos 17 y 20; zapallos, el kilo 2.30 y 3.50, zapallitos, la docena 10 y 18; zanahoria: el paq. 6 y 12 (20/22 unid.); Córdoba, el paq. 25 y 30 (25/30 unid.); la bolsa 260 y 270 (35/55 kilos).

Precios de huevos

Huevos, la docena $ 19.80.

Precios de frutas

Bananas: el cajón 190 y 216 (17/18 doc); la bandeja 130 y 170 (15/18 doc.); la docena 9 y 11; limones, el cien 10 y 30; mandarinas: el cajón 25 y 65 (200/300 unid.); Pindapoy, el cajón 60 y 65 (90/180 unid.); manzanas: r. deliciosas, el cajón 190 y 175 (20/21 kls.); r. delic. exp., la bandeja 135 y 140 (18/20 kls.); varias, la bandeja 110 y 135 (14/20 kls.); la jaula 130 y 200 (20/22 kls.); naranja: ombligo, el cien 80 y 130; Rodell, el cien 40 y 65; común, el cien 20 y 40; correntina, el cien 80 y 140; peras, el cajón 180 310 (19/21 kls.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la Casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.[illegible]
1 Libra	228.—
100 [illegible]	782.—
100 Liras	13.70
100 Pesetas	138.—
100 Francos franceses	16.90
100 [illegible]	460.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.694
Director: Ricbá Caputto

SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

Se encuentra a estudio del Senado un proyecto que tuvo su origen en la Cámara de Diputados de la provincia por el cual se instituye el seguro escolar contra accidentes. Serían beneficiarios del mismo, de convertirse en ley la iniciativa, los alumnos que concurren a establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación o a establecimientos particulares subvencionados por el Estado provincial y comprendidos dentro del régimen de la ley 3669. Las finalidades enunciadas son, en principio, plausibles por cuanto se tiende a incorporar a los escolares a un tipo de seguridad social; pero, no obstante, el proyecto no resulta muy convincente si se lo examina a la luz de distintos factores y si se tiene en cuenta que sólo trata un aspecto parcial de un problema que atañe en general a toda la población y que, por lo tanto, debió encararse con un concepto más amplio y que abarque a todos aquellos que comúnmente están expuestos a riesgos de distinta naturaleza, y deficientemente protegidos desde los puntos de vista jurídico y social.

Según el proyecto, el niño escolar sería el objeto de especial protección para el caso de accidentes. Se invoca en favor del mismo, "deberes del Estado para con la colectividad", pero no es precisamente el Estado quien, según la iniciativa, correrá con los riesgos del seguro ni con los gastos que demandará el organismo burocrático que será necesario para ponerlo en funciones, sino los padres de los niños escolares. Los beneficios que se acuerden serán costeados fundamentalmente con una cuota anual que abonarán los padres, representantes o encargados de los alumnos, de acuerdo con una escala que oscila entre los quince y sesenta pesos anuales, según el monto de sus sueldos o rentas mensuales. No importa tanto el valor monetario de la cuota, como el principio que se lesiona, que es el de la gratuidad de la enseñanza que consagra la Constitución. Además, hay que considerar que esta obligación legal se agrega a otras que desinteresada y espontáneamente y como un deber social, se han impuesto y vienen cumpliendo con dedicación ejemplar los padres y vecinos convertidos actualmente en verdaderos y casi exclusivos sostenedores de la escuela, lo que se convierte en una carga cada día más pesada. Poco a poco el Estado se ha ido desentendiendo de muchas de las obligaciones que le corresponden como administrador de la escuela pública. Las cooperadoras, creadas inicialmente con el plausible propósito de atender aspectos esenciales de la asistencia social al escolar, hoy en día prácticamente tienen que hacerse cargo de la casi totalidad de los gastos que exige el mantenimiento de la escuela. ¿Y estos recursos, de dónde salen? Precisamente del bolsillo de los padres, a quienes se requiere para múltiples finalidades a saber: cuota mensual para la cooperadora, colectas, rifas, festivales, contribuciones para las asociaciones de madres, de ex alumnos y otras instituciones que subsidiariamente colaboran con la escuela del Estado. Prácticamente durante todo el año se les está exigiendo contribuciones con las cuales se suplen deficiencias y aportes que la administración ha venido retaceando. Todo ello lo hacen los padres con clara conciencia de lo que es la escuela como instrumento de educación y cultura y porque cada día la "escuela gratuita y obligatoria" exige más y más el aporte pecuniario de la población. Quizás sea este el aspecto más importante vinculado a la orfandad en que se desenvuelve la escuela, el que debe ser motivo de preocupación principal de los legisladores.

La institución y puesta en marcha del seguro de referencia, si bien su administración se encomienda a la Caja de Previsión Social - Ley 3072, demandará la creación de una costosa organización burocrática para atender a todo lo que se relaciona con la recaudación de los aportes; fichar a cada uno de los padres con determinación de su posición económica; pago de beneficios, y una serie interminable de cuestiones que plantean estos tipos de seguro. Con todo esto, será mínimo el beneficio que otorgará el seguro que se ha fijado en veinte mil pesos en caso de muerte del niño accidentado. Por su parte, el maestro verá recargada su labor y será un motivo más para restarle tiempo para las de por sí difíciles tareas de la enseñanza.

Si se tiene en cuenta la cantidad de alumnos que concurren a las escuelas comprendidas en el proyecto de ley, fácil es prever que los ingresos en dinero serán elevados. Tal es así que se calcula que luego de pagar los gastos del engranaje burocrático, abonar los siniestros, etc., habrá un margen que ingresaría al fondo de construcciones y reparaciones escolares y al Instituto Becario, es decir, para llenar finalidades completamente distintas a las que se denuncian como justificativo del proyecto. Sobre esto de crear impuestos con una finalidad incuestionable, pero que después tiene otro destino existe experiencia aleccionadora en nuestra provincia. Recuérdese que el actual gravamen al espectáculo público nació como impuesto escolar destinado a la asistencia social del niño y en este sentido lo aceptó complacido el pueblo. Pero cuando el gobierno advirtió que podía convertirse en una fuente de ingresos, le dio como destino rentas generales. Algo parecido ocurrió con la lotería, cuyos beneficios fueron dedicados inicialmente a asilos y hospitales, y posteriormente a rentas generales.

El proyecto debe ser meditado antes de su sanción definitiva, ya que hay problemas muy importantes vinculados a la escuela y el niño que reclaman soluciones de fondo y que siguen esperando la atención de los poderes públicos.

... tra ciudad una entidad que tiene como finalidades el luchar en pro de la democracia y para que la libertad, la igualdad, la seguridad y el derecho nunca sufran desmedro en nuestro país, habiéndose dispuesto que el gobierno de la institución esté a cargo de las siguientes autoridades: presidente, Martín de la Peña; vice, Manuel Lastra y secretario general, Lorenzo Waldemar García.

Antiimperialismo a medias

El tema antiimperialista seduce a mucha gente. Se lo agita con mucho entusiasmo y a fuerza de ser traído y llevado, llega un momento en que no se sabe a ciencia cierta que clase de mercadería protege esa bandera seductora. Hay varias especies de imperialismos en actividad. Y es lógico suponer que quien se proclama antiimperialista asume una posición adversa a todos los imperialismos. Así como quien asume una actitud antidogmática rechazará todos los dogmas. Y el que se proclama enemigo de la violencia condenará toda clase de violencia, desde las individuales a las colectivas. Pero esta lógica es demasiado simple, demasiado razonable para ser valedera, para tener aplicación general. En realidad, es una lógica que no se usa mucho, como es fácil advertirlo todos los días. Y este contrasentido se explica por el solo hecho de que la gente no es tan razonable como podría suponerse con excesivo optimismo.

Hace pocos días, se organizó en la ciudad de Buenos Aires un acto público de homenaje a Cuba. Hicieron uso de la palabra varios oradores, hasta que le llegó el turno a un joven demócrata progresista. El tribuno quiso ser lógico con su posición doctrinaria antiimperialista y empezó a enumerar, por turno, las penetraciones violentas de los Estados fuertes a costa de los débiles. Citó las violencias de Francia en Argelia, las de Inglaterra en Chipre, las de Rusia en Hungría... Y no pudo seguir citando más. Parte del público que aplaudía las citas primeras, se encrespó violentamente cuando el orador citó a Rusia. El orador, sorprendido, reclamaba en vano que se le repetase en la libertad de expresar sus ideas aunque no fuesen compartidas unánimente. Pero ese público especial, iracundo, estaba allí no para que los oradores expresasen sus personales opiniones, sino las opiniones que ese público quería. Lo cual equivale a decir que los oradores estaban de más. Decir lo que el público sabe es cosa superflua; decir lo que el público no quiere está demás, pues éste no lo permite. ¿Para qué entonces la oratoria? Sería interesante conocer la respuesta de ese público especial.

Lo que sale a luz de este episodio, parecido a muchos otros que se suceden con significativa frecuencia, es que la música antiimperialista tiene sus bemoles. Hay mucha gente que está contra todos los imperialismos, menos uno; que está contra todas las dictaduras, menos una; que está contra todas las guerras, menos la guerra de sus simpatías; que está contra todas las religiones, menos la propia. Podríamos decir que son dogmáticos relativistas... Hasta cierto punto; hasta donde les place o les conviene. Esta especial manera de pensar está bastante generalizada. En las paredes de Santa Fe abundan visibles inscripciones como éstas: "Fuera del Líbano"; "Fuera de Suez"; "Fuera de Guatemala". Y así los episodios mundiales tienen aquí, en la ciudad, sus anónimos fiscales. Pero un día, entraron los tanques rusos en Budapest a sangre y fuego. Y los entusiastas censores nocturnos de la violencia, defensores enérgicos de la independencia nacional, se llamaron a silencio. China penetró en el Tibet y no con su tradicional cortesía. Tampoco aparecieron las inscripciones condenatorias. Se diría que el oculto equipo censor resolvió trabajar a desgano o decididamente ha proclamado su huelga general.

En realidad lo que ocurre es otra cosa. Los censores justicieros son tantos que han convenido en repartirse el trabajo. Cada grupo ataca a su particular enemigo, defendiendo así a su particular amigo. La única coincidencia que los acerca estriba en la común manera de pensar. Todos están contra el imperialismo de enfrente... Evidentemente, el orador demócrata progresista que quiso hablar libremente en el acto de homenaje a Cuba se equivocó de vereda. Mucho más perspicaz en el sentido de la ubicación estuvo el periodista Alexis Latendorff quien, no obstante estar anunciado para que hiciese uso de la palabra, se negó a ocupar la tribuna. El joven dirigente socialista tenía ganas de hablar, pero no tenía ganas de que lo insultasen. Además ¿para qué hablar?

Importantes cabañas concurrirán a la 53a. exposición ganadera

En la Sociedad Rural de Santa Fe llegan a su término los preparativos de la 53a. exposición nacional de ganadería, industrias y concurso de vacas lecheras, que se inaugurará el 6 de setiembre en las instalaciones que la entidad posee en bulevar Pellegrini y Saavedra.

Importantes cabañas ya han registrado sus inscripciones y numerosos serán los productos que podrán ser apreciados en la tradicional muestra.

El que sigue es el detalle de las cabañas inscriptas para presentar ejemplares de las distintas razas:

Shorthorn: "La Chita" de Polledo S.A.; "Santa Teresita" S.A.; "Isleta Negra" de la S.A. José Pavicio Ltda.; "El Chañaral" del Dr. Ruiz Saralegui; "Santa María" del Ing. Ignacio Goicoechea; "San Ignacio" de Ignacio Goicoechea (h); "El Cisne" de Carlos F. Boero; "La Matilde" del Dr. Eduardo N. Gschwind; "San Pedro" de S. Y. Meolans; "El Dorado" de Juan Nicola; "Fortín Inca" de Luis Novaretto; "La Negra" de José Galetto; "El Triunfo" de Nicoli Hermanos; "La Esmeralda" de Barrale Hermanos; "San Antonio Milagroso" de Juan Fraschina.

Raza Aberdeen Angus: "Santa Julia" de Fontecha S.A.; "Los Paraísos" de Ernesto D. Reggiardo; "Santa Emilia" de Suc. Clemente R. Zavaleta; "Don Andrés" de Manuel C. Gallino; "El Yararí" de Chauptems Hermanos; "El Lucero" de Agustín Pussetto; "La Tota" de Américo Carlomagno; "La Rubia" de Clausen Hermanos.

Razas Hereford y Polled Hereford: "Tatú" de Ernesto Kern, y "Santa Lucía" de S.A. Carlos Lupotti.

Raza Holando Argentino: "El Nico" de Alfredo Armando; "El Rafaelino" de Suc. José Armando; "Los Paraísos" de Marconetti Hermanos; "El 33" de Isidoro Reimares y Cía.; "La Cabañita" de S.A. Weber y Cía; "La Sombra" de Marain y Walpen; "Las Elisas" de Suc. de Eduardo Weidmann; "La Reforma" de Lupotti y Franchino; "Las Chalitas" de Alberto Beltramone; "El Suspiro" de Simón y Rubén Gennero; "Don Carmelo" del Dr. Luis Barreiro; "San Luis" de Manuel Fux y Hermanos; "Las Marías" de Plácido Lutri; "Los Aromitos" de Edwin Fux; "Santa Ana" de Jaroslav Janda; "La Estrella" de Ernesto y Miguel Fenoglio; "San Juan" de Juan J. Mehring; "Mi Capricho" de Miguel Boggero Viotti; "Santa Catalina" de Gennero Hermanos; "Santa Lucía" de Nattalio Cerino y Hermanos; "San Bernardo" de Pablo Di Beletti; "Las Magnolias" de Delfor Fontana; "La Emma" de G. A. Gunsinger; "Las tres Marías", de Carlos Goyan Gálvez; "El Tordillo", de Copello Hermanos.

Concurso de vacas lecheras: "Las Marías" de Plácido Lutri; "Las Arboledas" de Emilio [illegible]ga Reutemann; "Santa Ana" de Jaroslav Janda y "El Rafaelino" de Suc. de José Armando.

Lanares: "El Cisne" de Carlos F. Boero, establecimientos Delsel; "El Triunfo" de Nicoli Hermanos; "La Irma" de Alberto Salazar; "La Ida" de Alberto Schmidt e hijo.

Porcinos: "Los Quebrachos", de Masetti Hermanos.

Equinos: procedentes de establecimientos Delsen; "La Aurora" de Eduardo y Jorge Maniaras Cullen; Haras "La Ofelia" de Julián González; "La Lucila" de Jorge Fernández Ocampo y Bernardo Alemán; "La Laura" del Dr. Walker E. Taboada y Stud "San Antonio".

Ropa para enfermos cancerosos se pide con mucha urgencia

Enfermos cancerosos sin recursos económicos necesitan ropas con extremada urgencia. Así lo ha comunicado la Liga Anticancerosa Santafesina, entidad que a la vez solicita a la población de Santa Fe que haga llegar donaciones al domicilio de calle Obispo Gelabert 2639. Se recibe ropa de cama y de vestir, tanto para hombre como para mujer, descontándose que la solidaridad popular producirá los efectos esperados.

Realizará asamblea el sábado la Asociación de Docentes de S. Fe

A los fines de considerar la formación de la Federación Santafesina de Maestros Nacionales de Santa Fe, tendrá lugar el próximo sábado a las 16, en el local de la Asociación Santafesina de Docentes, San Jerónimo 2067, una asamblea de maestros de las escuelas Laínez del departamento La Capital. A la reunión, han prometido su asistencia delegados de la Asociación de Maestros de Rosario, como así también de instituciones que agrupan a maestros de Las Colonias, San Justo y Calchaquí.

Temas científicos en sesión de cine

Organizada por el departamento científico de los Laboratorio "Darck", se llevó a cabo en el local de la Sociedad Médica, la exhibición de dos películas vinculadas con la cirugía cardiovascular y cirugía del tórax, recibidas por conducto de Farmitalia.

Otra sesión exclusivamente dedicada a los profesionales médicos, tendrá lugar esta noche a las 21.30 en el auditorium del Centro Antituberculoso, sito en bulevar Pellegrini y Paraguay.

REFORMAS INTRODUCIDAS EN LA SALA DE INMADUROS DEL HOSPITAL DE NIÑOS, FUERON INAUGURADAS ESTA MAÑANA



Momento en que habla el gobernador de la provincia

En su corta existencia, mañana cumple tres años de vida, la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez", ha realizado numerosas obras en favor de dicho nosocomio, ya sea con donaciones de elementos necesarios para la atención de los menores como la realización de obras, para mejorar el funcionamiento del mismo. Como culminación de esa serie de adelantos introducidos en el hospital y que han servido para valorar la labor que la entidad desarrolla, en la fecha, han quedado inauguradas las reformas efectuadas en la sala de inmaduros del establecimiento.

Asistieron a dicho acto, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Eduardo Galaretto; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; el director del hospital doctor Carlos E. Figoli; personal del mismo, autoridades de la cooperadora y numeroso púúblico.

Habla la presidenta

Previo a la bendición de las obras, ceremonia que estuvo a cargo de monseñor Príncipe, habló la presidenta de la cooperadora, Sra. Lydia Freije de Lupotti, quien dijo que uno de los problemas más importantes es el de la salud, "ese tesoro que muchos descuidan y otros valoran sólo a medias. Es el que debe merecer la preferente atención de cuantos estamos ligados a la obra de protegerla. La creación de esta cooperadora surgió de la comprensión de esta necesidad y aquí estamos un grupo de personas encariñadas con esta misión de solidaridad social". Después de reseñar la preocupación de la entidad por facilitar la labor del personal, añadió: "Festejamos en este momento la realización de un cambio y ampliación en la sala de inmaduros en la que se han instalado boxes, todo por un total de $ 25.000. Agregó luego, que "en nuestra tarea de colaboración ponemos todo nuestro empeño, que no sólo lleva al fin material de subvenir una necesidad, sino los fines de unir a gobierno y pueblo en el esfuerzo común de conservar la salud del niño". Finalizó diciendo, que "hacía números porque la matemática es indispensable en la buena marcha de toda institución, y porque al mismo tiempo reflejan el ritmo de nuestra actividad, acorde con el renacer de ese sentido de responsabilidad que tan necesario se hace cultivar, afianzar y extender, si queremos ver resurgir en nuestra patria la confianza y el amor entre los argentinos".

Del Dr. Figoli

A continuación el Dr. Carlos E. Figoli, director del hospital, hizo una síntesis de la labor desarrollada en el instituto, por la cooperadora, elogiando a sus integrantes por el empeño puesto de manifiesto en sus tres años de existencia, máxime, agregó, teniendo en cuenta que sus actuales dirigentes no son otros que los mismos que fundaran a la entidad. Destacó también la labor que realiza en el hospital, la Dra. Seibel, haciéndoles llegar su palabra de aliento para que continúen trabajando en bien de la institución.

Habla el gobernador

Seguidamente, el gobernador Dr. Sylvestre Begnis, dirigió palabras a la concurrencia, expresando su complacencia "por las realizaciones efectuadas en el hospital, felicitando a los integrantes de la asociación cooperadora, ya que en la actualidad agregó, "podemos poner al Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" a la vanguardia en la atención de los niños, en todo el país". Instó también a sus integrantes, para que "continúen con su magnífica obra, puesto que el paso que hoy se ha dado no es el último, pero va señalando el camino de futuras realizaciones".

Finalizado el discurso del Dr. Begnis, las autoridades firmaron un pergamino recordatorio del acontecimiento, sirviéndose a continuación un refrigerio.

Las conferencias del Dr. Carlos Stutz se iniciarán mañana

En la sala "Dr. Federico Montyn", del hospital Provincial, tendrá lugar mañana a las 8.30, la conferencia a cargo del otorrinolaringólogo de la ciudad de Córdoba, Dr. Carlos Stutz, quien abordará el tema "Anatomía quirúrgica de senos paranasales".

Por la tarde, a las 19.30, en el local de la Sociedad Médica, desarrollará los temas "Fisiología de los conductos semicirculares" y "Función normal y parálisis de las cuerdas vocales".

El ciclo de conferencias proseguirá el sábado, oportunidad en que a las 8.30, en la sala "Dr. Irigoye Freyre" del policlínico Iturraspe, disertará sobre "Lo que debe saber el otorrinolaringólogo sobre las afecciones de cuarto ventrículo". Estas conferencias han sido organizadas con los auspicios de la Sociedad de Otorrinolaringología y Broncoesofagología.

En la conferencia que se realizará, como queda dicho, en esta ciudad para considerar la constitución del Consejo Federal de Inversiones, ha de estudiarse, además, entre los representantes de las provincias de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Formosa, la posibilidad de crear el Banco del Litoral Argentino, con sede en la capital federal.

Instrucción pública

ESCUELA Nº 22 "URQUIZA"

Películas documentales

Con la organización de esta escuela y la colaboración del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará mañana a las 19, en el local del Club de Niños "Manuel Belgrano", sito en Las Heras 3638, una exhibición de películas documentales.

Colaboración con A.L.A.S.

El Centro Juvenil de la Cruz Roja de la escuela "Urquiza" ha cooperado con la campaña realizada por la Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina de donación de botellas vacías, habiendo entregado gran número de ellas a la comisión organizadora.

ESC. NORMAL EXPERIMENTAL "A. BROWN"

Cursillo sobre pintura

Mañana a las 17.45 se iniciará, en el establecimiento, un cursillo de 3 clases sobre pintura a cargo del profesor César López Claro, organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

—En la tarde de hoy a las 16 se llevó a cabo el anunciado concierto de violín a cargo del Sr. Juan Carlos Sarudiansky. Los asistentes tuvieron oportunidad de apreciar las condiciones de ejecutante.

Una reunión nacional de psiquiatras habrá en octubre próximo

Entre el 9 y el 12 del mes de octubre deliberará en Mendoza la 3ª conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica. Así lo ha hecho saber la comisión organizadora de la misma integrada como sigue: secretario general: Dr. Ricardo Horacio Etchegoyen; secretario de organización y prensa: Dr. Julio José Herrera; secretario de relaciones científicas: Dr. Luis H. Fourcade; secretario de hacienda, Dr. Nicolás Giúdice; secretario de recepción: Dr. Amadeo J. Cicchitti; secretarios coordinadores en San Juan: Dr. José Spollansky y Dr. José Sáenz del Campo; secretario coordinador en San Luis: Dr. Angel Molina Quiroga. La reunión se iniciará en Mendoza y su clausura tendrá lugar en la ciudad de San Juan informándose también que el 8 del mes de octubre se realizará una concentración de médicos en San Luis con el objeto de constituir una organización que solicitará la afiliación a la Asociación Psiquiátrica de América Latina.

El sábado se efectuará el primer ensayo del Coro Estable de Niños

El próximo sábado a las 10.30, en el local de la Escuela Paso, San Martín 3439, se llevará a cabo el primer ensayo del Coro Estable de Niños de Santa Fe, organizado recientemente a iniciativa de la inspectora de canto y danza Sra. Ernesta Ercole de Dreller, y aprobado por el Consejo de Educación. En este ensayo, según se anuncia, participarán escolares pertenecientes a 15 escuelas de nuestro medio.

Centro Comercial

Disposiciones sobre la contratación de un seguro

El Centro Comercial de Santa Fe dio a conocer una información para recordar a sus asociados que, de acuerdo con el artículo 33 del convenio 42/58 de empleados de comercio, existe la obligatoriedad de contratación de un seguro colectivo de vida por parte de los empleadores, en beneficio del personal comprendido en dicha convención laboral, y que asciende a $ 10.000 por persona.

Según las instrucciones complementarias de este servicio, convenido por la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles, a efectos de lograr la prima más baja y mejor servicio en beneficio del empresario, pueden incorporarse al régimen obligatoriamente, todos los trabajadores, incluidos en el convenio 108 (42/58), que actúen en relación de dependencia y sin límite de edad; también pueden hacerlo los jefes, gerentes, directores, etc., que están fuera del convenio citado; los empresarios, cuando tengan algún personal comprendido en el convenio 108.

Quedan excluidos los trabajadores afectados por otros convenios, aunque actúen en empresas que tengan parte de su personal comprendido en el convenio 108 (corredores, viajantes, etc.); personal sin relación de dependencia, por ejemplo, empleados a los que no se les practica descuentos jubilatorios, personal retribuido con honorarios, etc.; empresarios que carezcan de personal comprendido en el referido convenio o que, teniendo personal comprendido en el mismo, no hayan previamente asegurado la totalidad de los mismos. Se hace notar, por otra parte, que para aquel personal comprendido en el convenio 108 que realice tareas en dos o más empresas, con relación de dependencia, el seguro será tomado por la empresa donde acredite mayor antigüedad.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Cándido del Agua: El 26 a las 18.30, en la Casa del Maestro: "El proceso educativo y su punto de partida".

Juan F. R. Bejarano: El 26 a las 16.30, en el aula magna de la Facultad de Química sobre: "El paludismo en Argentina y sus relaciones con el de países vecinos a los efectos de su erradicación".

CONCIERTOS

Orquesta de Cámara Inst. Sup. de Música: Mañana a las 19, paraninfo Universidad. Dirección, Prof. Oscar Costa. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Salón "La Capital": "Thusnelda Wagner, óleos, y Lily de Villarroel, cerámicas. De 13 a 20.

Francisco Puccinelli: Acuarelas en la Sociedad Artistas Plásticos. De 18 a 20.

Instituto Relaciones Culturales Argentino - U.R.S.S.: Muestra fotográfica, todos los días de 17.30 a 21, en 4 de Enero 2690.

CURSILLOS

María Elena González: Mañana a las 18.30, en la Casa del Maestro, iniciación de "Enseñanza de la música en la escuela primaria".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Sábados 21.30 y domingos 18.15, y 21.45, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Destinito", de Eugene O'Neill.

Teatro de Arte: Sábados a las 21.30 y domingos a las 18.30, en la Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irwing Shaw.

Museos

HORARIO DE VISITA

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1553. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20. XXXVI Salón Anual.

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 19. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2063. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

RECITALES POETICOS

Club Atlético Unión: 3ª jornada "Viernes Culturales", salón social, mañana a las 21.30, recital poético a cargo de alumnas y profesoras del Liceo Municipal dirigidas por Dora C. de López Cuesta.

La constitución del Consejo Federal de Inversiones tratarán

Conforme con la determinación adoptada en la última conferencia de ministros de Hacienda de todo el país realizada en la capital federal en julio último, el gobierno de la provincia ha convocado, como ya se ha informado, para los días 28 y 29 del mes en curso en la ciudad de Santa Fe, a los representantes de los poderes ejecutivos nacional y provinciales, como asimismo, un delegado del Ministerio de Economía de la Nación y también de la gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, a los efectos de considerar la constitución del Consejo Federal de Inversiones.

La invitación se hizo mediante sendos telegramas que envió el gobernador de la provincia y cuyo texto es: "Invito al señor gobernador para hacer representar a esa provincia en la persona del ministro de Hacienda a los efectos de que participe en la reunión del 28 del corriente en la ciudad de Santa Fe para tratar constitución Consejo Federal de Inversiones. La semana próxima se remitirán antecedentes y temario. Ruego la confirmación del representante".

Cabe señalar que en la resolución aprobada en la última conferencia de ministros de Hacienda responde a un anhelo sustentado en las dos primeras reuniones de tales ministros, y está encaminada a dejar en funcionamiento un organismo federal encargado de orientar y fomentar las inversiones destinadas a fines productivo y de desarrollo económico. El proyecto respectivo fue preparado por una comisión designada en la última conferencia, integrada por representantes de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Chubut.

Movimiento estudiantil

ESTUDIANTES LIBRES DE LA ESCUELA NORMAL

Próxima asamblea

El Centro de Estudiantes Libres de la Escuela Normal Nacional ha convocado a una asamblea general para mañana a las 18.30 en el local de Santiago del Estero 2832.

En la misma se elegirán las nuevas autoridades; se considerará el plan de acción a seguir por el Centro y luego se dará una charla sobre "Formación de dirigentes".

Constitúyóse una nueva entidad estudiantil santafesina

Con la denominación de Agrupación Democrática de Estudiantes Santafesinos ha quedado constituida en nues...

Reunirónse en una cena el 29 de este mes los profesionales del foro

El Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, con motivo de celebrarse el 29 del corriente el "Día del Abogado", ha dispuesto organizar para dicha fecha una cena de camaradería, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Club Atlético Unión de esta ciudad. A la misma, han sido invitadas autoridades provinciales, nacionales, miembros del Poder Judicial y todos los profesionales del foro de la primera circunscripción judicial.

Esta noche realizará su sesión constitutiva el nuevo Concejo Deliberante de esta ciudad















LOS CONCEJALES ELECTOS: Angel Savoini, Juan Carlos Galiñares, Alfredo Muñoz, Gerardo Balsa, Carlos A. Gandolla, de la U.C.R. del Pueblo; y Juan Carlos Suárez y Norberto Pedro Puyol, electos por la U.C.R. Intransigente

Poniendo término a un prolongado receso obligado por la postergación, dispuesta por el Poder Ejecutivo provincial, de las elecciones municipales que debían realizarse en marzo y que se llevaron a cabo recién el mes pasado, esta noche se reanudará la actividad del Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe.

La expectativa que se centró en los comicios para integración de los concejos deliberantes de varias ciudades de la provincia y que tuvo mayor exteriorización que en ninguna otra parte, en la ciudad capital, tanto por la importancia del municipio —el segundo en cantidad de electores del territorio santafesino— como por la paridad de algunas de las fuerzas que se disputaron los escaños, de un interés mayor que el que se hubiera suscitado en otras ocasiones, a la sesión inaugural del período.

A la postre, el cuerpo deliberativo municipal resultó integrado, como lo estuvo el año anterior, exclusivamente por representantes de las dos tendencias en que se divide el radicalismo tradicional. Pero, a la inversa de entonces, ahora la mayoría corresponde a la Unión Cívica Radical del Pueblo, cuyo bloque cuenta con la exigua mayoría de un voto. Esta es una circunstancia que agrega otro motivo de interés al período que se inicia hoy, puesto que ninguno de los dos sectores tendrá quórum propio, y ello, naturalmente, puede redundar en actitudes ausentistas como convenga a las circunstancias. Es así, dado que los radicales del pueblo incorporaron cinco ediles, que sumados a los dos cuyo mandato perdura, hacen siete; y los ucristas, lograron dos asientos (disputados reñidamente a los comunistas) y su bloque se compone de seis miembros. Como consecuencia, ambos carecen de quórum propio, ya que, de acuerdo con el reglamento interno, el número mínimo exigido es de ocho. Esta paridad puede resultar también en otra situación interesante y es la que se refiere a la presidencia del cuerpo. Nada extrañaría que esta noche haya muchas "gentilezas" de uno y otro sector, ofreciendo a su oponente el sitial de la presidencia. Si así ocurriere, se sentará el precedente de que la mayoría de un cuerpo colegiado ofrezca la presidencia a la minoría. Naturalmente que tales "gentilezas" —si se producen— se deberán a la poderosa razón de que, ocupando el estrado un ucrista, el bloque del pueblo se mantendrá intacto y no estará tan expuesto a la supremacía cuando las circunstancias obliguen a la ausencia momentánea de uno de sus integrantes.

Integración del cuerpo

El cuerpo renovado en las recientes elecciones, está integrado, como queda dicho, por siete representantes de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Son los señores Angel Savoini, Juan Carlos Galiñares, Alfredo Muñoz, Carlos A. Gandolla y Gerardo Balsa, que se incorporaron ahora, y Rolando Baragiola y Saúl T. De Azcuénaga, que permanecieron con mandato desde el anterior período.

Por la UCRI se incorporan los señores Norberto Pedro Puyol y Juan Carlos Suárez, y mantienen sus bancas los señores Domingo Matías Bonino, Jerónimo Nicolás Muga, Lindolfo Tourn y Ramón Rico.

De tal manera quedó convertida en minoría la neta mayoría que tuvo la UCRI en el anterior período, cuando contó con nueve ediles contra cuatro de los radicales del pueblo. Los concejales del primero de estos partidos cuyos mandatos finalizaron, fueron los señores Julio A. Jeanney (actual subsecretario de Gobierno), Nicolás Espíndola, José Alfredo Moreau, Elba J. Freyre de Natella e Imo Tourn. Los dos representantes de la UCRP que cesaron en sus cargos fueron los señores Felipe Tojeiro y Fernando Mántaras.

Ateneo Rural de la Juventud

Charla sobre Impuesto a los réditos

Esta noche a las 22.30 se realizará la reunión ordinaria semanal del Ateneo Rural de la Juventud, luego de la cual habrá una charla sobre el tema "Impuesto a los réditos", la que estará a cargo de profesionales de nuestro medio. Se invita a concurrir a todos los asociados y simpatizantes de la institución.



Temas agropecuarios fueron planteados al titular de agricultura

En forma conjunta, las sociedades rurales de Santa Fe, Rafaela, Las Colonias, Noroeste de Santa Fe, Vera y Centro Oeste de Santa Fe, han dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, una nota redactada en los siguientes términos:

"Con motivo de haberse hecho cargo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, funciones en la que nos complace el desearle el mayor éxito, nos dirigimos a Vd. para hacerle conocer dos inquietudes que recientemente han provocado preocupaciones no sólo de las seis sociedades rurales que suscriben, sino también de entidades similares de todo el país.

"La primera se refiere a la forma de integración del directorio de la Junta Nacional de Carnes que motivara nuestra nota del 18 de junio ppdo. al señor presidente de la república y de la cual para su más exacto conocimiento adjuntamos una copia.

"El segundo tema se refiere a la necesidad de que la Dirección General Impositiva disponga la actualización del valor de las haciendas existentes en las explotaciones agropecuarias al 1º de enero del corriente año. El particular conocimiento que el señor secretario tiene de la concepción y el mecanismo de la ley de impuesto a los réditos, nos permite abrigar la esperanza de que ha de prestar su más decidido apoyo para que se permita esa actualización de estimaciones.

El alza producida en el valor nominal de los ganados fundamentalmente como consecuencia de la modificación del régimen de cambios, ha desactualizado la revaluación que con toda justicia se permitió hacer en el año 1935. Las mismas razones que entonces justificaron esa disposición pueden ser invocadas ahora.

"Si el productor contribuyente —criador o invernador— debe abonar impuesto a los réditos sobre los actuales precios de ventas no modificando el de su inventario, la proporción a pagar lo llevaría no solamente el total de la presunta ganancia, sino también en algún caso afectaría su capital, lo que vendría a hacer imposible el deseo de capitalizarlo y procurarle razonable ganancia como aliciente para lograr el incremento de la producción que repetidamente ha solicitado el poder ejecutivo nacional".

Resoluciones adoptadas por la Caja de Previsión

En su reunión habitual, el Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, resolvió los siguientes trámites, seguros por fallecimiento, invalidez, etc.

Seguros por fallecimiento: Procedencia del beneficio y anticipos: José Jaime, Domingo Ruiz Días, Celestino Botta, Toribia Juana Guevara de Villanueva, Mario Alberto Perrano, Valentín Gerardo Viana, Eusterio Flores, Adelfa Diana Cabral de Sorsi, Manuel Juan Bastián, Lugonio de Jesús Sosa, Guillermo Alfredo Ramírez.

Subsidios por invalidez (acordados): Rómulo Ciriaco Ledesma, Esmeralda Tuta Hubeaut de Bartes, Rufino Pizarro, Zulema A. Bergamini de González, María del Pilar Benítez de Induni, Alfredo Edmundo Gresso.

Subsidios por invalidez. Saldos: Irineo Michio, Luis Mirassou, Rosalía Corina Roglich de Bearzotti, Ada Debernardi de Vernacci, Luisa Sena de Flores, Juan Víctor Aguirre, Deogracias Ruiz, Vicenta Mancherino de Marenco.

Subsidios por invalidez (Reajuste 30 o|o): Eulda E. López de Vivas, Gil Vicente Alvarez.

Anticipos art. 22 (Reajustes): Luisa Digna Magnien, Martina Rafaela Doldán Candioti, María Esmeralda Cuello, José Rosa Basualdo, Martino Olivo, Catalina Chiodi de Castagnino, Elena Argentina Chicidi, Ana Melania Ducios, Teresa Amelia Mogordoy, Emilia Luisa Colombo.

Varios: Resolución aprobando rendición de cuentas presentadas por Tesorería, Resolución s/fallecimiento de Carlos Galfani; Resolución s/gestión de María de los Angeles Torres, Resolución s/gestión de Anuncia Onetto de Pustería.

Compra patas de loros y cotorras la Secretaría de Agricultura Nacional

Prosiguiendo con su campaña de exterminio de loros y cotorras, considerados plagas de la agricultura, la jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, con oficina en San Martín 1930 de ésta, informa a los agricultores y campesinos en general, que aún continúa con la compra de patas de loros y cotorras a razón de $ 1 el par.

Los interesados en la venta deberán concurrir a las comunas, a los empleados de la repartición destacados en distritos o directamente a la dependencia en nuestra ciudad.

Se recuerda que estas operaciones quedarán suspendidas el 30 de octubre del año en curso.

Fue firmada una carta de intención para la realización de importantes obras en Santa Fe



El gobernador y representantes de la firma "Nelson-Williams" firmando los pliegos del pre-contrato para la realización de obras en Santa Fe

Con una empresa norteamericana, el gobierno de la provincia ha firmado esta mañana una carta de intención por la que se dispone la realización de importantes obras públicas por un total de 25 millones de dólares. Suscribieron el pre-contrato el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis y los ministros interino de Obras Públicas Dr. Félix Pagani y de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici, todos en representación del gobierno de Santa Fe, y los ingenieros Waldemar Nelson y Harrick Lane, en representación de la firma "Nelson Williams", que comprende a las empresas Bendell y Nelson Engineers Inc. de Louisiana y Williams Mac Williams Industrias Inc. de Delaware, ambas de Estados Unidos de Norte América.

En el acto, que tuvo lugar en el salón blanco de la Casa de Gobierno, se encontraban también presentes, el ministro de Salud Pública Dr. Eduardo Galaretto, el secretario general de la Gobernación Dr. Antonio Manzano Moreno, el secretario privado del gobernador Prof. Bernardino Turri y el representante de la firma estadounidense Arq. Eduardo N. Lucetti. La carta de intención firmada en la fecha, sirve como paso previo para las negociaciones definitivas de la firma del posterior contrato para la realización de importantes trabajos de pavimentación de caminos, construcción de edificios públicos y del aeropuerto en Sauce Viejo, instalación de líneas de distribución de energía eléctrica, etc., etc.

El pre-contrato y las obras a realizarse

A continuación transcribimos la carta de intención suscripta esta mañana, en la que se detallan las obras a realizarse:

"Entre el Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe, designado en adelante como Santa Fe, por una parte y las empresas Bedell y Nelson Engineers, Inc. de Louisiana, Estados Unidos de Norteamérica, y Williams, McWilliams Industrias, Inc. de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, sus subsidiarias o afiliadas, designadas en adelante como Nelson-Williams se conviene en suscribir la presente Carta de Intención, con arreglo a las cláusulas siguientes, y como paso previo de negociaciones a entablar con miras al establecimiento de un contrato:

1o.) Santa Fe ofrece a Nelson-Williams, y ésta acepta tal oferta, la comisión de trabajos de proyecto y/o ejecución de obras públicas en la provincia de Santa Fe, por un valor aproximado de veinticinco (25) millones de dólares;

2o.) Tales obras serán parcialmente financiadas por Nelson-Williams en la forma que se expresa en las cláusulas 5a. y 6a. de la presente Carta de Intención;

3o.) Las obras mencionadas en la cláusula 1a., serán, en principio, las siguientes: 1) Un camino de carpeta asfáltica entre las localidades de Firmat y Chañar Ladeado, de aproximadamente 80 kilómetros de longitud; 2) Un camino de carpeta asfáltica entre las localidades de Reconquista y Tostado de aproximadamente 200 kilómetros de longitud pudiéndose optar por la pavimentación de la ruta que uniría Vera-Tostado; 3) Un camino de carpeta asfáltica entre las localidades de Chabás y Armstrong, de aproximadamente 65 kilómetros de longitud; 4) Un camino de carpeta asfáltica entre las localidades de Pérez, Soldini y San Gregorio, de aproximadamente 200 kilómetros de longitud; 5) Un camino de carpeta asfáltica entre las localidades de San Lorenzo, Roldán, Zavalla y Villa Esther, de aproximadamente 80 kilómetros de longitud; 6) Una línea de distribución eléctrica de alta tensión entre las ciudades de Rosario y Venado Tuerto, de aproximadamente 170 kilómetros de longitud, más las correspondientes subestaciones transformadoras; 7) Una línea de distribución eléctrica de alta tensión entre las ciudades de Santa Fe y San Francisco (prov. de Córdoba) de aproximadamente 130 kilómetros de longitud; 8) Una línea de distribución eléctrica de alta tensión entre las ciudades de Rosario y Santa Fe, de aproximadamente 160 kilómetros de longitud; 9) Un edificio de oficinas para el gobierno de Santa Fe, en la ciudad de Santa Fe; 10) Un edificio para cárcel provincial, en la ciudad de Santa Fe; 11) Un edificio para cárcel provincial, en la ciudad de Rosario; 12) Un edificio para mercado de abasto en la ciudad de Rosario; 13) Un sistema de defensa contra el río Salado, en las proximidades de la ciudad de Santa Fe; 14) Canalización del arroyo Carrizales para que el sistema de drenaje existente pueda ser controlado en forma adecuada; 15) Canalización y construcción de obras de arte en el arroyo Saladillo; 16) Canalización y construcción de obras de arte en el arroyo Cañada de Gómez; 17) Construcción de un aeropuerto para la ciudad de Santa Fe, en la localidad de Sauce Viejo; 18) Construcción de un aeropuerto para la ciudad de Rosario, en el barrio de Fisherton; 19) Otros proyectos no anunciados, o cambios en los proyectos indicados arriba, convenidos mutuamente entre Santa Fe y Nelson-Williams siempre que el monto total de esas obras sea de aproximadamente veinticinco (25) millones de dólares, y que las mismas se ejecuten en forma de trabajo continuado;

4o.) Nelson-Williams se ajustará en la realización de los trabajos a las indicaciones técnicas que Santa Fe, por intermedio de sus organismos correspondientes, suministre;

5o.) Santa Fe pagará a Nelson-Williams al contado el veinte (20) por ciento del precio de los trabajos que mensualmente se hayan ejecutado.

6º) Nelson-Williams financiará el ochenta (80) por ciento restante del precio de los trabajos, sobre las siguientes bases: a) Los saldos deudores serán documentados por Santa Fe en moneda corriente norteamericana, mediante pagarés sucesivos de vencimiento trimestral, cada grupo de los cuales tendrá un valor de setecientos cincuenta mil (750 mil) dólares. b) Tales documentos devengarán un interés del cinco y tres cuartos (5 3/4) por ciento anual. c) El primer grupo de documentos vencerá el día dos de enero de 1962. d) Los documentos vencidos devengarán un interés punitorio del diez (10) por ciento anual.

7º) Santa Fe realizará las tramitaciones necesarias ante los organismos dependientes del Estado Nacional a fin de garantizar legalmente los créditos acordados por Nelson-Williams.

8º) La ejecución de cada obra en particular será precedida por la formalización de una orden de trabajo, previa aprobación de los estudios preliminares y planos, y respetará las condiciones del contrato que se estableciere como resultado de las negociaciones posteriores a esta Carta de Intención.

9º) Nelson-Williams dispondrá para su embarque de los equipos básicos requeridos para cada proyecto específico, dentro del término de treinta (30) días a contar desde la fecha de recibida la orden de trabajo con los estudios preliminares debidamente conformados, o dentro del período más corto posible, de acuerdo con los abastecimientos y fecha de entrega de los materiales. Los equipos no convencionales serán embarcados dentro del menor lapso posible, y no estarán sujetos al término mencionado.

10º) Nelson-Williams manifiesta su intención de acatar la legislación vigente en la República Argentina en todo lo atinente a la validez, interpretación y ejecución del contrato que eventualmente sea firmado.

11º) De común acuerdo se fija el término de treinta (30) días a partir de la fecha de la firma de la presente Carta de Intención, para la formalización definitiva del contrato, que estará sujeto a la aprobación de la H. Legislatura de la provincia.

12º) Las partes que suscriben ratifican que los términos de la presente Carta de Intención no comportan obligaciones recíprocas de ninguna especie, y tienen el único alcance de una manifestación de intenciones, la que no implica para Santa Fe obligación alguna de reconocer honorarios o cualquier otra clase de retribuciones en conexión con ellas.

13º) Bajo las condiciones que preceden, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, haciéndolo por Santa Fe el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el señor Ministro de Educación a cargo del Ministerio de Obras Públicas, Dr. Félix F. M. Pagani y el señor Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, y por Nelson-Williams el señor Presidente de Bedell Engineers, Inc., Waldemar S. Nelson, y el señor Vicepresidente Ejecutivo de Williams-Mc Williams Industrias Inc. H. J. Lane, Jr., en la ciudad de Santa Fe a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve".

Rotary Club

La reunión de ayer

Tuvo lugar anoche la reunión semanal del Rotary Club de esta ciudad, la cual estuvo dedicada a recordar la memoria del general San Martín con motivo de haberse cumplido el 109º aniversario de su fallecimiento.

A esta reunión, concurrieron especialmente invitados los miembros de la Asociación Cultural Sanmartiniana, Tte. Cnel. Guillermo Luis Gómez y Sr. José María Candioli. El primero explicó los motivos y propósitos de la institución, formada recientemente, y a la tarea de colaboración de parte de los diversos sectores para un mejor desarrollo de su acción.

Seguidamente se rindió el homenaje al Libertador, haciendo uso de la palabra el presidente de la entidad, señor J. Ureta Cortés.

Por último se informó que habían sido designados los asociados Dres. Sixto Bayer y Moisés Giménez Melo y el Sr. Daniel Salvatelli, para que concurran en nombre de la entidad a la localidad de San Carlos Centro, donde se llevará a cabo una reunión conjunta de rotarios y leones de esa localidad. En esa oportunidad el Dr. Bayer tendrá a su cargo una disertación sobre "Clubes de servicio".

Municipales

Integrarán el primer directorio del Inst. Matadero Frigorífico

El Departamento Ejecutivo ha convocado al personal de obreros y empleados del Instituto Matadero Frigorífico Municipal para elecciones que tendrán lugar el 26 del corriente, de 7 a 12, para elegir el representante de los mismos que integrará el primer directorio de ese organismo autárquico comunal.

Se dispuso esto en cumplimiento de las normas establecidas por la ordenanza Nº 4.660.

Actividades del mercado de productores

Con un promedio diario de ventas de alrededor de 20.000 pesos, prosigue sus actividades el Mercado Intercomunal de Productores. En los puestos instalados en la vía pública en distintos lugares de la ciudad, se venden, entre otros productos fideos en paquetes a $ 9.40 el kilogramo y tipo casero a $ 6.40, y aceite a $ 51.50 la botella de 1½ litros.

En los días próximos se pondrán en venta escobas y otros utensilios de uso en el hogar.

Integración de una comisión adjudicataria

Por un decreto de hoy, se ha dejado integrada también por dos concejales, uno de cada sector, la comisión adjudicataria de las licitaciones que se realizan para el cumplimiento del plan de repavimentación. Integran esta comisión delegados del D. E. de los propietarios frentistas y de las sociedades vecinales.

El pago de tasas

La Secretaría de Hacienda recuerda en un comunicado, que el 31 del corriente finaliza el plazo para el pago de la tasa general de inmuebles y otros gravámenes municipales, sin los recargos que determina la ordenanza impositiva.

Por otra parte, por decreto dado hoy se ha dispuesto postergar hasta la misma fecha el plazo para la presentación de declaraciones juradas correspondientes al derecho de inspección y registro al comercio y la industria.

Desígnase encargado de una planta industrial

El subjefe del Departamento General de Limpieza, Sr. Mario Acebal, ha sido encargado, por decreto de hoy, de todo lo relativo a la instalación de la planta para el aprovechamiento de la basura con destino a la producción de abonos para la agricultura, que fue dispuesta por ordenanza 4771. Se faculta expresamente a dicho funcionario para el manejo de los fondos que requieran esas tareas.

Centros de jubilados realizarán asambleas mañana y el domingo

Dos importantes asambleas anuncian otras tantas entidades que nuclean a jubilados y pensionados de nuestro medio. La primera de ellas, convocada por la subcomisión de jubilados y pensionados de comercio, se llevará a cabo mañana viernes a las 16 en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2865 y en su transcurso serán considerados los últimos acontecimientos relacionados con la ley de jubilación móvil, se tratará el envío de solicitudes para la pronta reglamentación y reajuste de la citada ley, y por último, aspectos relacionados con la celebración del "día del jubilado", que tendrá lugar el 1o. de setiembre próximo.

Jubilados ferroviarios

La otra asamblea, ha sido anunciada para el 23 del corriente a las 9 y es organizada por la comisión de jubilados y pensionados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Tendrá lugar en el local de la Unión Ferroviaria Castellanos 1646 y se considerarán también aspectos vinculados a la ley de jubilación móvil y a la situación general de los jubilados. A la asamblea de referencia concurrirán también, especialmente invitados ferroviarios en actividad de ambas entidades. A la igual que en la asamblea de mercantiles, se tratará lo relacionado con la celebración del "día del jubilado", el próximo 1o. de setiembre, que se festejará con un pic-nic a la canasta en el country del Círculo Italiano, en Guadalupe.

En otro orden de cosas, la comisión recuerda a los jubilados y pensionados que aún no han llenado los formularios reclamando el 82 y 75 por ciento móvil, que el plazo para hacerlo vencerá el 30 del corriente, debiendo en adelante, realizar las gestiones por cuenta propia.

Realizóse una asamblea

Tuvo lugar en el local de la Unión Ferroviaria, la asamblea convocada por la Comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe. En el curso de la misma, el señor Angel Cinaglia se refirió al estado actual de las gestiones en pro de la aplicación de la ley de jubilación móvil. A continuación, el secretario general de la organización, señor González del Prado, luego de ocuparse de las diversas maniobras dilatorias por la que atraviesa la aplicación de la mencionada ley, expresando luego que los indultos en favor de los trabajadores movilizados que fueran sancionados por las fuerzas armadas, no era lo que correspondía, ya que en bien de la pacificación debió decretarse una amnistía.

Posteriormente rindieron sus respectivos informes los delegados de La Fraternidad, Luz y Fuerza y Cerveceros, señores García, Pressutti y Cantagalli y Aller, respectivamente. Finalmente se resolvió realizar gestiones para la realización de una concentración en Plaza de Mayo, oportunidad en que se entregará un memorial al gobernador de la provincia, reclamando el cumplimiento de la ley de jubilación móvil.

Declaración del Partido Socialista (Secr. Muñiz)

El Centro Socialista "Mario Bravo", ha emitido un comunicado, expresando entre otras cosas que, "en momentos en que los poderes públicos, amenazan con derogar la ley que justicieramente otorgara el 82 % a los jubilados y el 75 a los pensionados en vez de preocuparse por tratar de que dicha ley sea cumplida, exhorta a los gremios a a presentar un sólido frente de lucha en defensa de los derechos de viejos trabajadores, eternamente postergados por los gobiernos de la burguesía y efectivamente burlados por el actual gobierno radical".

Comunicado de La Fraternidad

Relacionada con el problema que afecta actualmente a los jubilados, llevóse a cabo la reunión de las cuatro seccionales locales de La Fraternidad, decidiéndose por unanimidad "salir en defensa del inmediato cumplimiento de la ley que asegura el amparo real y efectivo al hombre que entregó una vida al engrandecimiento del país".

En otra parte de las conclusiones de la referida reunión, se expresa que "está comprobado fehacientemente que con los aportes actuales del personal activo y patronal, como así el ingreso a las cajas por efecto de las leyes ya sancionadas y aplicadas, el gobierno está en condiciones de cumplir con la ley 14.999". Concluye el comunicado manifestando que "estando el gremio en estado de alerta, estas seccionales apoyarán todas las medidas de fuerza que emana del cuerpo directivo".

Fijaron horarios para visitar el acuario de la ciudad de Rosario

La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, comunica que el Acuario que funciona en la Estación Hidrobiológica de la ciudad de Rosario, en el parque Leandro N. Alem, permanecerá abierto para los alumnos de las escuelas todos los días hábiles con el horario de 7 a 15 horas. Asimismo, recuerda que el horario de visita al público será los días jueves, sábados y domingos, de 15 a 18.

La Liga de Amas de Casa vende artículos de primera necesidad

Como ya es habitual, la Liga de Amas de Casa venderá mañana de 13 a 17 en el local de 25 de Mayo 2650, artículos de primera necesidad a precios económicos.

La entidad recomienda a sus asociados concurrir munidas del último recibo...

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "EMPLEADOS DE COMERCIO"

Sociedad civil

Río Bamba 8250, Guadalupe, S. F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 34 de nuestros estatutos, la C. D. resolvió en sesión del 22 de julio del cte. año, acta No. 372, convocar a los señores asociados para el día 30 de agosto de 1959, a las 18 hs. en el local de secretaría, Río Bamba 8250, Guadalupe, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o.) Memoria y balance del ejercicio 1958-59.
3o.) Renovación total de la C. D.
4o.) Proclamación de los mismos.
5o.) Designación de dos socios para suscribir el acta de la fecha.

Carlos F. Brochero, Presidente; Juan C. Albornoz, Secretario

NOTA: Art. 39: Las asambleas deliberarán a la hora convocada siempre que estuviere presente la tercera parte de los socios con derecho: 30 minutos después con el número de asistentes. 12020v20